

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

Preto: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010

OVIEDO -Jueves, 12 de Marzo de 1931

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2.462

## DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El Jefe del Gobierno dice que las elecciones a diputados provinciales se celebrarán el 3 de Mayo y que para el 15 de Junio ya pueden estar funcionando las Cortes.-Manifestaciones de don Alejandro Lerroux

### Por los ministerios

#### LA "GACETA"

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo que los actuales Ayuntamientos, en reunión que celebrarán el día 15 del corriente mes, acuerden el número total de concejales que integrarán las futuras Corporaciones municipales.

Dictando reglas para la solicitud de vacantes de escuelas nacionales.

#### APERTURA DEL ATENEO

Como se había anunciado, a las nueve en punto, la Junta Directiva procedió con toda solemnidad a abrir las puertas del Ateneo, comenzando éste su vida cultural.

Los socios entraron con el mayor orden, comenzando sus faenas. La Junta se reunió inmediatamente, cambiando impresiones y acordando continuar los cursos que se habían interrumpido sobre temas científicos, literarios y artísticos.

Se invitará a las más altas personalidades de las ciencias españolas, sin excluir a las ciencias políticas, para que diserten sobre temas de actualidad y relacionados con los problemas españoles. Entre estas personas figurarán Ortega y Gasset, Marañón, Ossorio y Gallardo, Bergamín, Melquiades Alvarez y otros.

Se acordó también rebajar la cuota de entrada a 25 pesetas, para aquellas personas que se inscriban antes del 30 del corriente.

La Junta Directiva espera que, sin nuevas interrupciones por parte del Poder público en la vida cultural, el Ateneo recobrará y mantendrá dignamente sus tradiciones, dando acogida a todas las manifestaciones del pensamiento sin prejuicios sectarios ni limitaciones convencionales.

#### LAS COMPANIAS ESTAN EN SUS ATRIBUCIONES

Al hablar los periodistas con el ministro de Fomento, aquéllos le preguntaron qué había de cierto acerca de la supresión de algunos trenes expresos, pues se reciben telegramas de provincias en este sentido.

El ministro contestó que, en efecto, él también había recibido numerosos telegramas de todas las regiones afectadas por la supresión. Pero ustedes saben que se trata de servicios discrecionales y que únicamente las Compañías son las que intervienen en el establecimiento o supresión de tales trenes. Disminuido el tráfico, es natural que las Compañías, en uso de las facultades que tienen, vayan a la supresión.

Yo, haciéndome cargo de las cosas, me he puesto al habla con las Compañías de ferrocarriles y he rogado no supriman esos servicios. Se me ha contestado que el tráfico de viajeros ha disminuido mucho, pero que inmediatamente que se intensifique volverán a restablecerse los trenes que ahora se van a suprimir.

Añadió el ministro que actualmente se ocupa detenidamente de todo lo que se refiere a Obras públicas, no solo de carreteras, sino de cuantas afectan a las diferentes secciones del Ministerio.

#### APOYANDO UNA GESTION

Esta mañana, el ministro de Fomento acompañó a una numerosa comisión de entidades y fuerzas vivas de Murcia, que fueron al Ministerio de Economía a pedirle una mayor regularidad en los premios que se dan anualmente para mejorar el cultivo y fomento de la cría del gusano de seda.

#### EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción ha firmado varias Reales órdenes de escaso interés.

#### LOS OPOSITORES A LA JUDICATURA

Esta mañana visitó al ministro de Justicia una numerosa comisión de opositores a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

Fueron a pedirle que amplíe a cinco más el número de plazas a cubrir, con lo que serán en total sesenta y cinco, que es la cifra de los opositores aprobados.

#### EN EL MINISTERIO DE GOBERNACION

El marqués de Hoyos al recibir a los periodistas, les manifestó:

—Ya habrán visto ustedes publicado en la "Gaceta" un decreto acerca del número de concejales que han de formar las Corporaciones, número que será determinado en las reuniones a celebrar el día 15 de este mes. Supongo que ya irán viendo los suspicaces que el Gobierno va rápidamente a las elecciones y por lo tanto a la normalidad.

Dijo luego el ministro, que había recibido a una comisión de obreros del Arma de Artillería de las fábricas de Madrid, Sevilla, Cartagena, Murcia, Oviedo, Trubia, Toledo, Granada y Melilla, que fueron a interesarle para que apoye las gestiones de orden económico y social que vienen realizando cerca de los ministros de la Guerra, Estado, Fomento y del general jefe de Sección, señor Junquera.

El ministro acogió con simpatía a los comisionados, por tratarse de obreros y más por ser de artillería, Arma a la que él pertenece.

#### DESPACHANDO CON EL REY

Acudieron esta mañana a Palacio a despachar con el Soberano, el jefe de Gobierno y el ministro de Marina.

El presidente dijo a la salida que había ido a enterarse del estado de la infanta Beatriz.

El ministro de Marina dijo que había llevado algunos decretos de su departamento.

#### FIRMA DE MARINA

El Monarca ha sancionado los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento para la constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de la Dirección General Naval.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Alfredo Mendizábal.

Concediendo la cruz del Mérito Naval, pensionada, al delineante mayor de la Armada don Elías Serrano.

Varias propuestas de ascensos.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

El conde de Romanones, al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que no tenía ninguna noticia relacionada con la explosión de una bomba en la Embajada de España en Cuba.

Para mayor seguridad, a presencia de los informadores el ministro llamó al sub-secretario para preguntarle si se había recibido en el ministerio algunas noticias relacionadas con dicho suceso.

El sub-secretario contestó que hasta el momento, dos de la tarde, no se había recibido ninguna noticia.

Romanones manifestó entonces, que ello era la mejor prueba de que el suceso no tenía ninguna importancia y que a su juicio debía de ser alguna repercusión de la situa-

ción política de aquel país, sin que deba pensarse que tenga relación con España. Hay que aclarar—añadió—que no se trata de la Embajada, sino la oficina, en la que están en obra.

#### VISITANDO AL PRESIDENTE

El almirante Aznar recibió esta mañana numerosas visitas, entre ellas la del infante don Carlos, que esta mañana llegó de Sevilla.

A la salida de su despacho manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia y que el sábado se celebraría Consejo en la Presidencia.

#### LOS COMERCIANTES Y EL DECRETO DE ALQUILERES

El Comité ejecutivo de la Unión General de patronos comerciantes e industriales, visitó al ministro de la Gobernación para interesarle en la gestión que realizan cerca del ministro de Justicia en solicitud de que derogue el decreto de alquileres últimamente publicado, en la parte que afecta a los locales dedicados a negocios y que por esta disposición resultan perjudicados.

Crean que de no llevar a cabo la derogación, tendrán que ir al cierre en toda España.

#### NO DICE NADA

El jefe del Gobierno recibió a última hora de la tarde en la Presidencia algunas visitas.

Abandonó su despacho a las siete de la tarde y dijo a los periodistas que no tenía noticias.

También de Gobernación dijeron a los informadores que no tenían nada para la Prensa.

#### HABLANDO CON ROMANONES

El ministro de Estado recibió a

Unas declaraciones de Lerroux

El periódico "La Voz" publica unas declaraciones de don Alejandro Lerroux.

Desde hace algunos meses se ignora la desaparición del jefe republicano, que según se afirma en la entrevista, fué sorprendido por el periodista en plena carretera, con ocasión de una reparación del automóvil.

Lerroux dice en primer lugar que gracias al partido republicano se llegó al pacto que ha dado lugar al frente único antidinástico.

Refiriéndose a los sucesos de Diciembre, dice que han sido un ensayo.

Más tarde afirma que confía en la solidez del bloque de las izquierdas. El país no comprende la abstención electoral, sino va acompañada de la hostilidad. En cuanto a la eficacia de las elecciones municipales, todo depende de una serie de valores muy complejos.

Añade que ignora si el Gobierno las convocará por fin, ante el temor de una derrota política o por el contrario lo hará sin conceder las necesarias garantías, pues entiende Lerroux que la próxima lucha tiene gran importancia política.

Hablando del nuevo partido formado por Cambó, dice que no cree haya sido oportuno el momento de crearlo, pues antes de poder ir al Poder tendrá que presentarse a las Cortes. En resumen, lo considera inoportuno, a pesar de su condición de oportunista para beneficiarse del reparto de actas.

#### Unas interesantes manifestaciones del Jefe del Gobierno

El diario "A B C" publica las siguientes declaraciones del almirante Aznar:

—¿Qué impresión ha producido en usted el modo de actuar de los hombres políticos que integran el Gobierno?

—Estoy plenamente satisfecho. Si no lo estuviera, me callaría, sin más. Desde que nos reunimos en el primer Consejo he apreciado una gran cordialidad y un ferviente deseo de transigencia en los ministros. Hombres políticos, con idearios encontrados, con aspiraciones en pugna de sus respectivos partidos, han logrado sacrificar, sin embargo, todo lo personal y secundario ante el supremo interés del país. Esto es verdad, y hay que proclamarlo en alta voz, para que los maliciosos enmudezcan. Y, no obstante, se discute todo con prolijidad, con argumentos varios, con interpretaciones distintas; pero siempre con voluntad

de acierto. Asisto a los Consejos con verdadero deleite, porque en cada uno de ellos se desarrolla un curso de legislación social y política. Yo no sé nada y quiero aprender... Escucho y doy mi opinión como me la dicta la conciencia y según mi leal saber y entender.

—El Gobierno, pues, según esa impresión, cumplirá íntegramente su programa.

—Estoy seguro de ello... hasta donde puede llegar la previsión humana. Desde este puesto de observación yo no advierto nada que venga a frustrar el propósito. La misma cuestión ferroviaria, tan propicia para intranquilizar los espíritus, parece aquietada ante la inquebrantable resolución del Gobierno de ir, en plazo breve, al Estatuto definitivo. Salvo lo imprevisto, el Gobierno cumplirá su compromiso con la opinión pública.

los periodistas a las nueve y media de la noche, diciéndoles que acababa de recibir un telegrama del embajador de España en Cuba en el que comunica que no fué una bomba lo que estalló en la Embajada sino un petardo sin importancia.

Tampoco dice nada—agregó el conde de Romanones—de si la explosión fué en la Embajada o en las obras que se realizan en las oficinas.

Dijo también el conde que le había visitado el ministro de Santo Domingo para darle cuenta de la donación que hace aquella República del Pabellón que construyó en la Exposición Ibero-Americana.

Se le preguntó después al ministro de Estado si había algo de política.

—De política nada, ni sé que exista, y a medida que se acerquen las elecciones me iré alejando aún más de ella.

#### UNA COMISION DE FOMENTO

Por el ministerio de Fomento se ha nombrado una comisión técnica que recopilará todo lo dispuesto sobre régimen ferroviario, desde que inició la reorganización el señor Cambó, la continuó La Cierva, se agregaron las disposiciones de Maurra y sobrevinieron después las disposiciones de la dictadura.

Con todo se publicará el Estatuto provisional.

El Ministerio de Fomento ha pedido al de Hacienda la designación de un representante para el Consejo Superior Ferroviario, siendo probable que se nombre al que ya lo fué, don Antonio Flores de Lemus.

El ministro de Fomento ha pedido al de Hacienda la designación de un representante para el Consejo Superior Ferroviario, siendo probable que se nombre al que ya lo fué, don Antonio Flores de Lemus.

#### «CONSUMATUM EST»

### A partir del día 15, será suprimido el rápido Madrid-Gijón

Madrid.—La Compañía del Norte ha acordado suprimir, a partir del día 15 de este mes, el rápido de Asturias y Santander, que sale de Madrid a las nueve de la mañana. Para Santander se agregará un coche al rápido de Hendaya, que continuará como tren ordinario des de Venta de Baños hasta la capital montañesa.

Se suprime tres días a la semana el rápido Madrid-Bilbao, que sale de esta Corte a la una de la tarde. En lo sucesivo circulará de Madrid a Bilbao, los lunes, miércoles y viernes y saldrá de Bilbao para Madrid los martes, jueves y sábados. Se añadirá al rápido de Irún un

coche los días que no haya rápido de Bilbao, que continuará hasta esta villa como tren ordinario desde Miranda.

Se suprime el tranvía de Miranda a Valladolid y el tren-tranvía de Arévalo, que sale de Madrid a las diez de la mañana. Este funcionará los domingos, pero solo hasta El Escorial.

También se suprimen el rápido de noche de Barcelona-Bilbao-Irún y el rápido Barcelona-Valencia, substituyendo el rápido Barcelona-Sevilla por Valencia.

Confía la Compañía en poder restablecer algunos de estos trenes al empezar el verano.

#### DE LA VIDA PALATINA

### El parte facultativo dado en Palacio dice que la Infanta Cristina pasó el día muy bien, teniendo ya la temperatura normal

Madrid.—Esta tarde acudió al Hospital de la Cruz Roja el Monarca, que permaneció conversando con su hija la infanta doña Cristina, durante un buen rato.

También estuvieron a visitar a la egregia enferma los infantes don Carlos y don Jaime.

La Reina y la infanta doña Beatriz acompañaron a doña Cristina hasta bien entrada la tarde.

#### EL ESTADO DE LA INFANTA

Madrid.—En la Mayordomía de Palacio se ha facilitado esta mañana el siguiente parte:

"Su Alteza la infanta Beatriz pa-

só el día muy bien, con temperatura normal. Dormió durante toda la noche.

Hoy empezó a tomar cierta cantidad de alimento líquido, siendo su estado altamente satisfactorio."

#### VISITANDO A LA ENFERMA

Esta mañana el Rey, la Reina y los infantes Cristina y Jaime, estuvieron en el dispensario de la Cruz Roja, para visitar a la infanta Beatriz.

Continúa el desfile de personalidades para interesarse por el estado de la augusta enferma.

—Restablecer la legalidad, simplemente. La constitución del Parlamento marcará el momento de la disgregación de las fuerzas concentradas en el Gobierno. Mas, para llegar a esa legalidad, es preciso, en primer término, que las elecciones, las tres elecciones, se celebren con una sinceridad absoluta. De eso respondo. Si yo creyera o temiera otra cosa, no estaría aquí. Vienen a mi despacho numerosas comisiones, que me hablan de cuestiones y pleitos electorales. A todas les contesto lo mismo. La fuerza efectiva hay que respetarla, esté donde esté. Y dentro del campo monárquico, a mí me da lo mismo Juan que Pedro.

Hay algo, sin embargo, que conviene aclarar—añade el presidente, tras un momento de reflexión—. Nosotros vamos a las elecciones en un plan completamente sincero y con cuantas garantías necesiten las oposiciones; pero esas mismas garantías las impondremos para todo el mundo. Disturbios, no. En la menor alteración del orden, el Gobierno hará sentir su autoridad, pues le sobran medios para ello.

—¿Cree usted que las elecciones legislativas pueden celebrarse antes del verano?

—Sí. Los plazos lo permiten. Verificadas las municipales el 12 de Abril, no hay que esperar la constitución de los Ayuntamientos. Las provinciales pueden efectuarse, a mi entender, el día 3 de Mayo. No sucede lo mismo con las generales, porque es de precepto la designación de compromisarios para las de senadores, y éstos salen de los organismos locales y pro-

vinciales, ya constituidos; pero, de cualquier modo, el día 15 de junio estaremos en las Cortes. ¿Qué inconveniente hay para que el Parlamento actúe todo el mes de julio? Yo he asistido a sesiones en ese mes—el año 23, por cierto—, y eran muy soportables. Sobre todo, que el restablecimiento de la normalidad bien vale un pequeño sacrificio. Así, dejaremos desbrozado el camino para el otoño y... para el Gobierno que nos suceda.

—¿Está ya fijada la fecha para el levantamiento de la censura y el restablecimiento de las garantías?

—Sólo puedo contestar que las operaciones prelectorales se verificarán con libertad de Prensa y con todas las garantías que establece la Constitución, y que ambas medidas se adoptarán definitivamente.

—¿Qué solución encuentra usted para el problema de los presos políticos?

—Para mí, no hay duda de ninguna clase. La concesión de una amnistía no es función ejecutiva, sino legislativa. Sólo las Cortes, en el ejercicio de su soberanía, pueden proponerla y acordarla.

El general Aznar interrumpe el diálogo para recibir al conde de Romanones. Presidente y ministro comienzan a examinar los Tratados de comercio en negociación diplomática.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

## AVISO AL PÚBLICO

RECORDAMOS NUEVAMENTE que, por acuerdo de la Federación de Empresas periodísticas de España, las SUSCRIPCIONES de mes, trimestre y año de los periódicos «LA VOZ DE ASTURIAS», «REGION» y «EL CARBAYON», se cobran por ADELANTADO.

Lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres periódicos citados.

EL BOXEO EN NORTEAMERICA

En el combate celebrado en Los Angeles, bajo el arbitraje de Dempsey, el vasco Uzcudun venció por k. o. en el cuarto asalto al californiano Kennedy

EL TRIUNFO DE UZCUDUN

Los Angeles.—En el match de boxeo celebrado entre el californiano Lee Kennedy y el español Paulino Uzcudun, el triunfo ha correspondido a este último, que puso en k. o. a su adversario en el cuarto round.

El combate había despertado expectación, por ser el primero en que actuaba Uzcudun después de su dura derrota en Barcelona frente a Primo Carnera.

Uzcudun tumbó a su enemigo de un directo a la mandíbula con la izquierda. Kennedy se volvió a levantar, pero ya sin fuerzas, para proseguir la lucha, en tanto el vasco lo tumbaba de nuevo con otro directo de izquierda.

Dempsey, que era el árbitro, con

cedió la victoria por k. o. a favor del español.

El éxito de Uzcudun se debe a su mayor acometividad y a que castigó duramente el estómago de Kennedy, hasta lograr dejarlo fuera de combate en el cuarto asalto, desde cuyo comienzo se advirtió la franca superioridad del español.

Los golpes al estómago fueron de tal dureza, que el californiano no tenía fuerza material para seguir luchando.

Sin embargo, Lee Kennedy dió una serie de izquierdas al empezar el combate, que Uzcudun esquivó con alguna dificultad.

Con esta victoria, Uzcudun ha asegurado su combate con Max Baer, en Méjico, combate que se celebrará dentro de la primera quincena de Abril.

Los presos políticos de Logroño

Van a ser libertados y ello evita un conflicto

Logroño.—El gobernador civil ha manifestado que sus gestiones encaminadas a conseguir la libertad de los presos políticos van por muy buen camino, hasta el extremo de que las causas pasarán desde luego a la jurisdicción ordinaria inmediatamente.

Esto ha hecho que los presos cesasen en la huelga del hambre que habían planteado, del mismo modo que se ha derogado el acuerdo de las izquierdas y elementos obreristas de plantear la huelga general como protesta.

A primera hora de la tarde de hoy los familiares de los presos estuvieron en la cárcel y vieron ya a los detenidos.

Las impresiones son mucho más optimistas.

Las andanzas de Sandino Según el sigue matando yanquis

Méjico.—El general Sandino ha manifestado que últimamente ha obtenido cinco victorias sobre las tropas norteamericanas, matando ciento cincuenta hombres y recogiendo abundante material de guerra.

En el Perú

Se ha constituido el nuevo Gobierno

Lima.—Ha llegado el nuevo Presidente de la República, Samanó Ocampo, posesionándose de su cargo.

Ha quedado constituida la Junta provisional en la siguiente forma: Presidente, Ocampo.

Interior, Francisco Tamayo. Relaciones Exteriores, Rafael Larco.

Marina, Federico Díaz Dulanto. Guerra, coronel Roberto López.

Hacienda, Manuel Antonio Villanell.

Justicia e Instrucción, Antonio Gálvez.

Obras públicas, Ulises Reitegui. Al coronel Jiménez se le ofreció la cartera de Interior, pero renunció.

Un acuerdo importante

La enseñanza en Francia

París.—La Cámara ha aprobado en definitiva que la libertad de enseñanza sea en Francia una ley fundamental del Estado, de acuerdo con la antigua proposición de Herriot, que ha dado lugar a grandes campañas políticas.

El pacto naval

Las condiciones que afectan a Francia e Italia

París.—En el ministerio de Negocios extranjeros se ha facilitado copia de los acuerdos para el pacto naval.

Los puntos más importantes son los siguientes:

La paridad franco-italiana se aplaza hasta 1935.

Se mantendrán hasta 1936 los elementos actuales de las flotas francesa e italiana.

Francia tendrá una superioridad de unas ciento cincuenta mil toneladas.

A continuación se detallan las cifras en relación con las clases de unidades, acordándose que en cuanto a las nuevas construcciones Francia no rebasa la cifra de ciento cuarenta mil toneladas e Italia la de ciento catorce mil.

De aviación

Llegan dos aparatos franceses

Sevilla.—Procedentes de Casablanca han aterrizado en Tablada dos aparatos franceses, que mañana proseguirán su vuelo a Madrid.

Desde Barcelona

Le han robado un valioso solitario a Carmen Flores

Barcelona.—La cancionista Carmen Flores ha denunciado la desaparición de un solitario que valía quince mil pesetas.

Agregó que en su casa se celebró una reunión de amigos y cuando aquellos se marcharon notó la falta de la joya.

RECLAMACIONES OBRERAS

Una comisión de obreros del muelle ha visitado al gobernador civil para darle cuenta de las dificultades que sostienen con la Federación de entidades del puerto, a causa de haber sido dado de baja un obrero sin razón para ello.

Sobre la estabilización Unas declaraciones del gobernador del Banco de España

Madrid.—“Heraldo” publica unas declaraciones del gobernador del Banco de España.

Como el periodista que le visitó le preguntara si era cierto que el Gobierno había acordado emitir un empréstito para ir a la estabilización de la peseta, dijo el señor Bas que él no sabía nada y que el único que podría contestar con certeza a la pregunta era el ministro de Hacienda.

Terminó diciendo que la estabilización era un hecho natural que tenía que producirse irremediabilmente.

Salón Torenó

HOY

A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2

Extraordinario ESTRENO de la preciosa comedia moderna

La era del Jazz

Principales intérpretes: MARCELINE DAY y DOUGLAS FAIRBANKS (HIJO)

Asunto de gran modernidad que pone de relieve, de modo ameno y sugestivo, el eterno conflicto entre las viejas y las nuevas generaciones

Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50

Accidente de trabajo Explota un barreno y mata a un hombre

Navas de Ricovillillo.—En un túnel de las obras del ferrocarril de Talavera a Villanueva de la Serena, explotó un barreno, que ocasionó la muerte del capataz Manuel Barreira e hirió gravemente al ayudante de la víctima.

La vista de un proceso Contra un periodista socialista

Ciudad Real.—Se ha visto la causa contra el periodista Gerardo Fernández, que en el semanario socialista “Justicia”, publicó un artículo que según el fiscal era delictivo por sus ataques al régimen. El fiscal pidió para el procesado dos años de prisión y una multa.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Benavente obtiene un gran éxito con su nueva obra “De muy buena familia”, estrenada por Margarita Xirgu. Uriburu no se retira de la política

OTRO ÉXITO DE BENAVENTE

Madrid.—En el teatro de Muñoz Seca se ha estrenado esta noche la obra de Benavente “De muy buena familia”.

Fue un franco éxito, de los que llenan durante muchos días los teatros sin necesidad de apelar a reclamos absurdos.

La interpretación por la compañía de la Xirgu ha sido impecable. NUEVOS BANCOS EN QUIEBRA

París.—Hoy no ha abierto sus puertas el Banco Bouilloux Lafont.

Orleans.—La sucursal del Banco Bouilloux no ha abierto hoy sus puertas.

Entre los numerosos clientes de ese establecimiento mercantil reina gran inquietud.

FUGA DE UNOS DETENIDOS Buenos Aires.—El profesor Carlos Vicuña, el general Brade y el coronel Grove, deportados por el Gobierno de Chile, han logrado evadirse en circunstancias misteriosas.

EN LA CÁMARA BELGA Bruselas.—Durante la discusión, en la Cámara, del presupuesto del

departamento de Negocios extranjeros, el diputado Deveze reprochó la gestión de Vandervelde en lo referente al convenio del desarme, convenio que, según el orador, deja a Bélgica desarmada frente a otras naciones armadas.

Con motivo de tales afirmaciones se promovió un fuerte escándalo, aplaudiendo las izquierdas y protestando el centro y derecha.

Continuado el debate, el interpellante dijo que el desarme debía ser simultáneo y progresivo.

SATISFACCIÓN Londres.—En la Cámara de los Comunes, el lord del Almirantazgo expresó su satisfacción por el acuerdo naval ha sido aprobado por los Estados Unidos y el Japón.

NO SE RETIRA Londres.—El general Uriburu ha confirmado las declaraciones publicadas en la prensa desmintiendo las noticias de su retirada.

SOBRE UN TRATADO FRANCO-ESPAÑOL París.—Ha sido informado el proyecto de ley para la aprobación del tratado de conciliación y arbitraje franco-español.

Teatro Campoamor

Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC

A las 7 y cuarto y 10 y media PRECIOS POPULARES Tarde y noche: BUTACA 2,00 ESTRENO - ES (RENO) de un extraordinario film de gran intensidad dramática Paramount

La fuerza del querer

Totalmente hablada en castellano por MARIA ALBA y ANDRES DE SEGUROLA

Todas las pasiones, intrigas y violencias se estreñan contra la fuerza irresistible del querer. Emocionantísimo combate de boxeo

Teatro Jovellanos

Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC

A las 7 y cuarto y 10 y media PRECIOS POPULARES Triunfal éxito de la más portentosa obra cinematográfica presentada hasta la fecha. La gloriosa obra maestra a todo color

El Rey vagabundo

La sensación del año Magistralmente cantada por el excelso tenor de los grandes éxitos DENNIS KING

y la hermosa soprano de la voz de oro JEANNETTE MAC DONALD

Después de los pasados sucesos

La suscripción para las familias da las víctimas

Madrid.—La suscripción abierta en esta capital para las familias de las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios, alcanzaba ayer la cantidad de 72.679,95 pesetas.

El Ayuntamiento madrileño, a propuesta de la minoría socialista, acordó contribuir a la citada suscripción con ocho mil pesetas.

EN BILBAO

Bilbao.—La suscripción para las familias de las víctimas civiles por los sucesos de Diciembre asciende en esta población a cuarenta y dos mil pesetas.

Una medida importante

El 18 de Abril comenzará a regir la hora de verano

Madrid.—La “Gaceta” publica una Real orden disponiendo que se vuelva a establecer en España la hora de verano, como hacen la mayoría de las naciones europeas.

Desde las doce de la noche del día 18 de Abril próximo hasta la una del 4 de Octubre, se adelantará la hora legal en sesenta minutos.

Una víctima de la dictadura

Fallecimiento de un exmagistrado del Supremo

Madrid.—Ha fallecido el ex-magistrado del Supremo don Adolfo Balbontin.

El finado, juntamente con los señores Groizard y Del Valle, había sido jubilado antes de tiempo por la Dictadura, y actualmente se hallaban esperando ser reintegrados a sus puestos respectivos.

Juan Montes

URIA, 40

OVIEDO

SASTRERIA

Novedades para Señora y Caballero

Vajillas, Artículos de viaje Nueva sección de artículos para regalos

EXCLUSIVAS

Sombreros TSCIO y STETSON

Gabardinas BURBERRYS, AQUASCUTUM

y AQUATITE Encendedores DUNHILL

Armarios COMPACTON Zapatos ingleses NIANFIELD y LOTUS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



PARA OLVIDAR SUS PREOCUPACIONES - PARA DESECHAR SUS TRISTEZAS PARA PODER PASAR DOS HORAS DE RISA CONTINUA NADA MEJOR QUE EL ASISTIR AL ESTRENO DE LA MAS ORIGINAL CREACION DEL HOMBRE QUE NUNCA RIE, DEL IMPONDERABLE

Buster Keaton - PAMPLINAS

en la más hilarante cinta sonora - El éxito cómico del año - La farsa cómica TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

¡De frente... marchen!

Mañana viernes 13 - ESTRENO en el TEATRO CAMPOAMOR

Hay gran demanda de localidades. Adquiera hoy la suya, para mañana sería tarde.

Aristocrático

PRINCIPADO

HOY ESTRENO.

de la producción sonora de Artistas Asociados

EL PUNTO FLACO

Sincronizada con música, cantos y efectos sonoros

Principales intérpretes: FANNY BRICE ROBERT ARMSTRONG HARRY GREEN

Tarde.—A las 7 y 1/4 (gran moda) Butaca: 2 pesetas

Noche.—A las 10 y 1/2 (popular) Butaca: 1,50

Mañana: VIERNES FEMINA

La grandiosa producción sonora FOX

Tragedia submarina

La situación en Cuba

La policia hiere a un estudiante

La Habana.—Cuando se celebra un mitin de estudiantes, penetró en el local la policia para desalojarlo, entablándose una colisión entre los agentes y los estudiantes, uno de los cuales, Gustavo Sánchez Hernández, resultó herido en una pierna.

Los agentes realizaron diez detenciones.

La situación en India

Desean la independencia completa

Allahabad.—El presidente del Consejo indio ha dicho que el Congreso tomó parte en los trabajos de la Conferencia de la Tabla Redonda a condición de que la India logre su independencia completa, o sea que ejerza el control sobre la Hacienda y sobre el Ejército, mostrándose dicho presidente pesimista en cuanto al éxito de estas gestiones.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Braulio García Argüelles y Vallina

Falleció en su casa de El Entrego el día 2 de Marzo de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligi la viuda doña Alberta Velasco; hijos don Adolfo (ausente), doña Consuelo, don Alfredo (ausente) y don Arturo; hijos políticos doña Josefa Tortiano, don Baldomero Orviz, doña Catalina Velasco (ausente) y doña Aquilina Martínez; nietos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales de cabo de año que se celebrarán el viernes día 18, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Andrés de Linares, por lo que les quedarán eternamente agrdecidos.

LA SESION DE AYER DEL PLENO MUNICIPAL

Ante la supresión de una partida del presupuesto ordinario, se acuerda, tras amplio y animado debate, restablecer el impuesto sobre tonelada de carbón

Durante diez años no pagarán arbitrios los propietarios de la calle F. Ladreda. Se declaran de urgencia las obras de pavimentado de la calle de la Vega. El reglamento de empleados y el del nuevo Matadero

A las doce de la mañana de ayer comenzó la sesión del Pleno municipal, presidiendo el alcalde don Víctor Covián.

Asisten los concejales señores Santa Cruz, Díaz (don Félix), Martínez Cimadevilla, Valdés, Gutiérrez (don Ulpiano), Valle (don Eustaquio), Blanco (don Francisco), Cuñado (don Asterio), Mendizábal, Martín, Álvarez (don Pedro), Quintana, Martínez (don Mariano), Medina, Fernández, Buylla, González (don Pedro), Castañón, Campomanes, Mauri, Díaz (don Eleuterio) y Alonso.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

UNA PARTIDA DE LOS PRESUPUESTOS QUE SE ANULA

Se da lectura a un escrito del delegado de Hacienda para que se sustituya el ingreso que se consignaba por la venta de la capilla de Santa Susana por otro impuesto legal, ya que no puede consignarse esta partida por no haberse hecho el expediente de enajenación.

El señor Martín pide que se dé lectura al artículo 103 del Estatuto.

Dr. Luis Martín Velázquez  
Médico-Odonólogo  
HA TRASLADADO SU CONSULTA A  
PRINCIPADO, 5, 1.º

Este artículo se refiere a que los concejales interesados en los asuntos sobre los que se va a tratar no pueden estar presentes.

El señor alcalde pide al señor Martín que explique lo que pretende después de haberse leído este artículo.

El señor Martín.—Entiendo que vamos a tratar de asuntos de carbones y se encuentra en el salón un compañero que tiene relación con las industrias hulleras establecidas en el concejo.

El señor Quintana declara que lo hace sin renunciar a sus derechos de reclamar contra el acuerdo que se adopte si resulta ilegal en perjuicio de algunos intereses, y abandona el salón.

Se da lectura a la comunicación del delegado de Hacienda y seguidamente se concede la palabra al señor Díaz (don Félix).

El señor Díaz manifiesta que existen en los presupuestos partidas de gastos que pueden reducirse perfectamente sin necesidad de alterar para nada la totalidad del mismo presupuesto, creyendo por lo tanto que no es necesario buscar sustitutivo alguno a la supresión de la partida por la venta de la capilla y mucho más cuando el delegado no exige ni puede exigir que se restablezca el impuesto del 3 por 100 sobre el carbón bruto que se extraiga de las minas del concejo por cuya partida se fijaban 30.000 pesetas.

El señor Martín lamenta el no haber podido estar presente cuando se aprobó el presupuesto total para el ejercicio del año 1931.

Por esta razón—dice—no he de detenerme ahora a hacer la crítica de las muchas partidas que entonces hubiese impugnado. Por eso solo me concretaré a la partida que anula el delegado de Hacienda de la venta de la capilla de Santa Susana.

Considera el caso de haber consignado esta partida para suprimir el ingreso por el 3 por 100 del carbón que se produce en el concejo, de poco administrativo, pues nunca supuso que teniendo un ingreso tan legal como el suprimido se pensara en llevar al presupuesto la venta de un inmueble que pertenece al Ayuntamiento.

Califica el hecho de absurdo y pide a la Corporación que restablezca aquel impuesto.

El señor Buylla pide la palabra y dice que va a separarse del criterio del señor Martín exponiendo con sinceridad cuanto acerca de este asunto opina, lo mismo en aquella parte que tiene un cierto carácter popular que en la referente a doctrina jurídica.

En la primera parte entiende que tiene que combatir todo lo que signifique impuesto, porque impuesto significa ir contra el pueblo consumidor y más en esta ocasión que se trata de recargar un producto que está suficientemente recargado con gravámenes de carácter nacional.

Al redactarse el Estatuto hullero—agrega—se suprimieron todos los gravámenes que pesaban sobre el combustible para unificarlos, obligando a los industriales carboneros a contribuir a distintas cargas a base del cumplimiento de lo dispuesto en estos Estatutos hulleros.

El ministro de Hacienda señor Argüelles, publicó una Real orden permitiendo de nuevo a los Ayuntamientos restablecer ese impuesto, y yo—exclama—como hombre democrata que desde la pasada dictadura vengo rompiendo lanzas como todos los abogados, contra ese sistema de gobernar que anulan con Reales órdenes decretos-ley, hoy no puedo mostrarme tampoco conforme con esta medida del ministro de Hacienda señor Argüelles.

Anuncia que si el Ayuntamiento va al restablecimiento del impuesto tendrá en su día, cuando se falle el recurso que las empresas tienen presentado, que devolver el dinero. Sin embargo—termina diciendo—aún convencido como estoy de que no habrá de prosperar este impuesto, yo votaré por su restablecimiento para que no se me diga que pretendo mermar ingresos al Ayuntamiento.

El señor Mauri, como presidente de la Comisión de Hacienda, advierte que su actitud es la misma que adoptó cuando se pensó en la venta de la capilla de Santa Susana, en cuya sesión él se opuso a que prosperara esa partida de ingreso por entender que el Ayuntamiento estaba obligado a mantener el impuesto sobre el carbón. Porque asistiendo—agrega—a una asamblea de Ayuntamientos hulleros donde se tomó el acuerdo de acudir contra el recurso planteado por los patronos hulleros, no le parece lógico ahora ir a la supresión de ese impuesto, lo que equivaldría a dar la razón a éstos, en contra del criterio sustentado en aquella asamblea.

El señor Castañón habla igualmente en apoyo de que debe restablecerse el impuesto.

Recuerda que este impuesto fué creado para favorecer a los Ayuntamientos por los daños que causan las empresas en los caminos con los transportes de carbón, y solo manteniendo este impuesto se puede conseguir que los hulleros contribuyan al arreglo de estos caminos que destrazan.

Intervienen luego en el debate con repetidas rectificaciones los mismos señores concejales.

El señor Buylla, en una explicación al señor Martín sobre la interpretación del Derecho, lo mismo para los concejales jurídicos que para los que no lo son, alude al señor González (don Pedro), el cual se levanta para coincidir en un todo con lo manifestado por el señor Buylla, al apreciar que una Real orden no puede derogar una ley y que el recurso tendrán que ganarlo

las empresas anulando el ingreso que ahora se trata de restituir.

El alcalde considera que el asunto está suficientemente discutido y lo somete a votación, acordándose por 11 votos contra 9 restablecer el impuesto.

Se pasa a otros asuntos.

LA CALLE DE LADREDA

Se lee y es aprobado por unanimidad el informe de la Comisión de Policía urbana eximiendo del pago de arbitrios a los propietarios de las fincas que existen en la calle de Ladreda durante diez años, comprometiéndose éstos a realizar las obras de alcantarillado y demás servicios urbanos en compensación a este acuerdo.

LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE AZCÁRRAGA

Se declara la urgencia para las obras de pavimentación de la calle de Azcárraga, a propuesta del teniente de alcalde don Marcelino Fernández, que suscribe una moción.

UN RECURSO

Se acuerda recurrir ante el Tribunal Supremo, del fallo del Tribunal Contencioso en el recurso del señor Garre contra la captación de las aguas del Llamo.

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE EMPLEADOS

Se aprueba la modificación del artículo 5.º del reglamento de empleados que hace referencia a los auxiliares mecanógrafos.

EL REGLAMENTO DEL NUEVO MATADERO

Se da cuenta del reglamento del régimen interior para el nuevo Matadero, confeccionado por la Comisión especial.

El señor Díaz (don Félix) presenta una enmienda para que se amplie el artículo 49 en el sentido de que puedan acudir al concurso los empleados que posean título académico profesional o de Escuelas especiales.

Otra moción del señor alcalde para que se amplie la edad de los solicitantes hasta los 50 años.

REFORMAS URBANAS

Se aprueban las reformas introducidas en la zona urbana de Llamamique para emplazamiento del nuevo Seminario, Instituto y otras construcciones, afectando esta modificación al plano de la zona Sureste.

ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS

Se aprueba la adquisición de dos camionetas con destino a los servicios municipales del nuevo Matadero, como el transporte de carnes a los puestos de venta.

LOS SERVICIOS DE COCHES

Se acuerda sacar a concurso los servicios de coches para utilizarlos con fines municipales.

UN CRÉDITO DEL STADIUM

Se da lectura al expediente aceptando el crédito de 40.000 pesetas al 5 por 100 que ofrece la Sociedad Stadium de Oviedo, pero en virtud de la disposición anunciada por el

Gobierno respecto a gastos municipales desde el 1.º de Marzo, se declara urgente.

MOCIÓN DEL ALCALDE

Se da lectura a la moción que presenta el alcalde y que hemos publicado hace días, pidiendo la urbanización de la parte primera de la zona Sureste, para lo que pide se consigne una cantidad en sucesivos presupuestos.

El alcalde pide que por las causas que anteriormente se mencionan se deje sobre la mesa.

El señor Buylla no está conforme con esto, pues aunque la disposición tenga carácter retroactivo, el Pleno debe tomar esa moción en consideración, pues está en un todo identificado con cuanto en ella se expone, principalmente con la construcción del Parque Infantil que tanto se hecha de menos en Oviedo.

Se toma en consideración la moción del señor Covián.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martín lamenta lo que viene ocurriendo con el cobro de bicicletas a obreros que entran en Oviedo procedentes de otros concejos para trabajar y a los cuales se

Gran Popular Cinema

HOY

El fantasma del rancho

Toda la majestad del Oeste en una película que alterna lo cómico con lo dramático.

Tarde.—A las 7 y cuarto  
Noche.—A las 10 y media

Preferencia 0,50 General 0,25

les cobra un real cada día como si se tratara de turistas.

Pide al alcalde que procure, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Hacienda, evitar que estas cosas se registren.

El alcalde así lo promete.

El señor Buylla hace cuatro ruegos:

El primero es para advertir a la Corporación que el acuerdo tomado por la Diputación a instancia suya renunciando a los derechos sobre los terrenos de San Lázaro, no ha sido condicionado como se ha dicho, sino inspirado en que cuanto antes se vaya a la construcción del Instituto, para lo cual el alcalde, al irse ahora a Madrid debe procurar que eso se resuelva inmediatamente.

Otro ruego es para que no se obligue a unos vecinos de Buenavista, que han ofrecido terrenos gratuitos para la construcción de un camino, a que camplan su promesa, pues al cambiar de trazado el proyecto quedan libres del compromiso.

El tercero es para que se despache cuanto antes una instancia de otros vecinos de Buenavista que se quejan de que a ellos se les obligue a construir pozos sépticos en tanto que a otros no se les obligue, todos dentro del mismo derecho.

Y el cuarto es que los vecinos de La Granja se quejan de que carecen de luz y es conveniente que se les instalen unas luces.

El alcalde prometió estudiar todas estas peticiones del señor Buylla y atenderlas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las dos de la tarde.

BUEN NEGOCIO

Establecimiento lubricantes, marca acreditada en Asturias y León, grandes ventas, cederse a persona competente disponga medios económicos suficientes.

Dirigirse al núm. 1.245. Apartado 99. Oviedo.

Se aprueba el proyecto de conservación de los caminos de Oviedo a Escamplero y de la estación de San Claudio al primero de los indicados

INTERESES DE INFUESTO

El Presidente dió cuenta a los periodistas de que había recibido la visita del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Infiesto que fueron a interesarse por diversos asuntos de interés para aquel concejo, que se hallan pendientes de aprobación en la Diputación.

EL HOMENAJE A CAMBÓ

Dió asimismo que había recibido sendos telegramas del director

a construir para la unión del camino vecinal de Soto de Ribera a Palomar, en Puerto.

CUENTAS APROBADAS

Asimismo se aprueban varias cuentas de servicios de orden interior de la Diputación.

DE CEDULAS PERSONALES

Se proroga el período voluntario para la adquisición de cédulas personales hasta el día 30 del actual en Mieres y hasta el 19 de Abril en Pravia.

Se aprueba la liquidación a este respecto presentada por los Ayuntamientos de Ribera de Arriba y Ribadesella.

Que cese el período voluntario y abrir el ejecutivo para la adquisición de cédulas personales en los Ayuntamientos de Ribadesella, Quirós, Onís, Riosa, San Martín del Rey Aurelio, Siero y Sariego, Tineo, Yermes-Tameza, Lena y Laviana.

DE BENEFICENCIA

Se acuerda el ingreso en la Casa de Caridad de San Lázaro de la vecina de Ricabo (Quirós), Angela Fernández Rodríguez.

Id. id. en la Residencia Provincial de la niña María Teresa Martínez, de Cangas de Onís.

Se aprueba el pago de las estancias causadas por los dementes asturianos en el Manicomio de Valladolid durante el mes de Febrero y que ascienden a la cantidad de 21.417,75 pesetas.

Admitir en período de observación en el Manicomio a la presunta demente Herminia Fernández Turo.

Expedir un libramiento de dos mil pesetas a favor del arquitecto provincial con destino a obras de reparación y conservación en el Hospital; y otro de tres mil pesetas para reparaciones en los caminos del citado establecimiento benéfico.

Aprobar los gastos causados en la leprosería del Hospital de Santiago de Compostela, del leproso Constantino Ramos Prado, que suman 154 pesetas.

PETICIONES DE SEMENTALES

Se acordó tomar en consideración para resolver en su día definitivamente las siguientes instancias presentadas por las entidades que se indican en solicitud de que por la Diputación se les entreguen semmentales:

Asociación de Ganaderos de Quirós; Sindicato Agrícola del Condado de Laviana; Sindicato Agrícola de Murias, Aller; Asociación de Labradores del concejo de Valdés, Treviás (Luarca); Rosendo García, de Mieres; Sindicato Agrícola de San Román de Candamo; Sindicato Agrícola de San Esteban de las Cruces; Sindicato Agrícola de Bello, Aller; Sindicato Agrícola del Niño Jesús, de Riosa; Liga del Seguro Mútuo de Libardón; Entidad local menor de Santa Marina de Bias, de Arnanas de Cabrales.

PARA LA BIBLIOTECA REGIONAL

Ayer fué facilitada a los periodistas la siguiente nota:

“La novela asturiana”.—Para la Biblioteca Regional, envió Pachín de Melás, encuadernada, la colección de “La novela asturiana”, en que se publicaron estos números: El gaitero de Fonfría.—Por Pachín de Melás.

El idolo roto.—Por J. Díaz Fernández.

Preferiría V. ser animal?—Por Silvio Itálico.

Con la mecha encendida.—Por A. Muñoz de Pedro.

Los figos, Pedrín, el marqués y el cura.—Por Alfredo Alonso.

A la vez, ha enviado el mismo autor su libro de poesías asturianas “Pensable...” y el volumen “La poesía lírica asturiana”, publicado por él.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

HOJAS DE AFEITAR  
DE LA  
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS  
"TOLEDO"  
SON UNA MARAVILLA

"NURIA"  
PERFUMERIA FINA  
PELUQUERIA DE SEÑORAS Y NIÑOS  
PRECIOS MODICOS  
PRINCIPADO, 4  
BAJOS  
OVIEDO

Almacenes de Muebles  
Plaza Catedral  
Este mes y el próximo descuentos  
hasta de un 30 por ciento en  
COMEDORES  
DORMITORIOS  
DESPOCHOS  
Y OTROS ARTICULOS  
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

# Informaciones de la Región

DESDE SAMA

## Ayer se reanudaron los trabajos en las minas de "Carbones Asturianos"

### SESION MUNICIPAL PARA HOY, JUEVES

Asuntos que se tratarán en la sesión de hoy, jueves, celebrará la Comisión permanente:

Pagos y liquidaciones.

Cuenta-resumen y liquidación del presupuesto de 1930, balance de operaciones hasta fin de Febrero y distribución de fondos para el mes de Marzo.

Discusión y aprobación del proyecto de presupuesto municipal ordinario para el presente ejercicio de 1931.

Instancia de vecinos de La Llanza pidiendo arreglo del camino que conduce a la fuente, interceptado por un desprendimiento de tierras.

Escrito de don Manuel Fernández Zapico, vecino de Paniciri de Ciaño, aceptando las condiciones impuestas por el Ayuntamiento en la cesión del manantial de aguas de su propiedad, con destino al aprovechamiento general de los vecinos.

Instancia de don Manuel Zapico Cueto, de La Siera, reclamando el pago de terrenos que le fueron ocupados con la carretera de Las Piezas.

Escrito de don Luis González Zapico, de Villar, interesando el pago del sembrado en los terrenos que le fueron ocupados para los Escuelas de Riaño.

Solicitud de Alfredo García, de La Felguera, para que se le incluya en el padrón de pobres a los efectos de la Beneficencia municipal.

Instancia de vecinos de Tras El Canto (Ciaño), solicitando la construcción de una alcantarilla.

Idem de vecinos de La Nisal, interesando el arreglo del camino de La Granda y la instalación de alumbrado en el citado camino.

Ruegos y preguntas.

### SE REANUDAN LAS LABORES EN "CARBONES ASTURIANOS"

Conforme a los acuerdos tomados en la asamblea de obreros y lo

dispuesto en la fórmula de arreglo, ayer, miércoles, se reanudaron los trabajos en las minas de "Carbones Asturianos".

En días sucesivos irán reintegrándose al trabajo todos los huelguistas.

### CONFERENCIA DE ROSO DE LUNA PARA HOY

Según decíamos ayer, en la tarde de hoy, jueves, dará una conferencia en el Ateneo don Mario Roso de Luna, que desarrollará el sugestivo tema "Astronomía y Filosofía".

La entrada es pública y el acto dará principio a las siete y media de la tarde.

### NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Amable Blanco, esposa de nuestro estimado amigo don David Fernández.

### CONFERENCIA DE EMILIO REY

En la Casa del Pueblo dió una conferencia a los ferroviarios el secretario de la Delegación de Asturias don Emilio Rey.

Habló extensamente de las gestiones realizadas en relación con la mejora de los salarios a obreros y empleados y de la táctica a seguir para lo sucesivo.

Fué muy aplaudido.

### DE QUINTAS

Recibida en el Ayuntamiento la relación de los Cuerpos a que se hallan destinados los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción, del reemplazo de 1930, se advierte a los interesados deben de pasar por el Negociado de Quintas a fin de anotarles en la cartilla militar el regimiento a que pertenecen.

Igualmente se interesa se persone en dicho Negociado la familia del legionario José Piquero Álvarez, hijo de José e Higinia, para cumplimentar un asunto que les interesa grandemente.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

## SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.



### VILLAVICIOSA DE SOCIEDAD

En un Sanatorio de Oviedo, ha sido operada con feliz éxito la distinguida señora doña Mercedes Cuete de Vigil.

Muy de veras lo celebramos, y hacemos votos por su total restablecimiento.

—En breve unirán sus destinos con el lazo matrimonial la linda señorita de Amandi Mercedes G. Riaño y el joven don Emiliano Luis, empleado de la Casa Simeón García, de Oviedo.

Por adelantado nuestra enhorabuena.

—Salió para Gijón la distinguida señorita Aurelia de la Vada.

—Tuvimos el gusto de saludar a don Juan Munir, de Santander.

—Para la villa de Jovellanos salió la bella y distinguida señorita Filipina Martínez Pando.

—Se halla reponiendo de su corta enfermedad nuestro querido amigo don Juan de la Vada.

—Hállase en plena convalecencia de la gripe la simpática señorita Primitiva Álvarez, de Amandi, culta maestra nacional.

Lo celebramos y deseamos su pronto restablecimiento.

—Regresó a su casa de Oviedo, después de pasar unos días entre nosotros, nuestro querido amigo don Antonio Moreno Solares.

—Se halla completamente restablecida de su dolencia la distinguida dama doña Mariana Margolles.

—Regresó de su excursión por Bilbao, Logroño, Zaragoza y otras poblaciones nuestro buen amigo don José Zaldívar.

—Salió para Madrid el joven y distinguido galeano don José Cardín Fernández.

—Pasa unos días en casa de sus hermanos los señores Posada Medio, la distinguida señora doña Hortensia Medio de Alvarez, de Oviedo, a quien hemos tenido el gusto de saludar, deseando que la permanencia entre nosotros le sea grata.

—En la parroquia de Panes (Llanes) ha recibido el día 6 del mes en curso las purificadoras aguas del bautismo un niño, hijo legítimo de don Adolfo Mahamud Carrancio y de doña Oliva Iglesias Cándas, al que sus padrinos don Félix Mahamud Carrancio, tío del recién nacido, y la señorita de Villaviciosa Eudvigis Miravalles Alonso, representados en aquel acto por los hermanos don Manuel y señorita Concha Fernández, de aquella localidad, le pusieron el nombre de Adolfo Faustino Joaquín.

—Damos al joven matrimonio nuestra enhorabuena.

—En su casa de La Riera (Colunga) de jó de existir el día 7 de los corrientes don José María Sánchez Morán, hermano político de doña Encarnación López Martínez y tío de doña Hortensia y de la señorita Purificación Sánchez López, de esta villa.

A la conducción del cadáver, que tuvo lugar en la tarde del domingo último, asistieron muchas personas de aquella parroquia, de las limitrofes y de esta Villaviciosa.

Presidían el duelo don Luis Solares, esposo de la doña Hortensia, y dos hijos del fenecido.

A su viuda doña Josefa García, hijos, sobrinos y demás parientes les reiteramos nuestro más sentido pésame.

—Se halla mejorado de la enfermedad que le retuvo en cama hace días nuestro buen amigo don Armando de la Ballina Miravalles.

Le deseamos su pronto restablecimiento.

—Tuvimos el gusto de saludar en esta villa el pasado domingo al joven amigo nuestro don Roberto Cagigal Argüelles, de Oviedo.

Ozman.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO.

### CECEDA DE SOCIEDAD

Salen estos días para Barcelona los señores don Ricardo España y Salas y su bella y elegante esposa la señora doña Cándida Suárez. El viaje de nuestros distinguidos amigos lo motiva el haber recibido noticia del fallecimiento de su tío el señor don Juan Salas y Antón, ocurrido recientemente en dicha capital. Era el señor Salas y Antón persona de gran relieve, mayorazgo de una nobilísima familia catalana. Desempeñó durante su vida, cargos de gran representación. Fué diputado a Cortes, teniente alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, secretario de la Cámara de Comercio de Londres y fundador de las Cooperativas en España.

Hoy el señor don Ricardo España y Salas es el mayorazgo, o como se dice en Cataluña, el hereu de la noble casa de Salas y Antón, y por consiguiente el heredero del cuantioso vínculo. Al mismo tiempo que le damos el pésame, le felicitamos por entrar en posesión de una gran fortuna, herencia de sus mayores. Aunque el señor España reside entre nosotros hace años, en una hermosa posesión perteneciente a su distinguida esposa, que es oriunda de este pueblo, él es hijo de Oviedo, donde su familia es muy conocida, pues su señor padre desempeñó muchos años el cargo de Secretario de la Diputación de Oviedo. La ausencia de nuestros queridos amigos será larga. Los trámites de la herencia los retendrán una temporada en Barcelona, y luego irán a Madrid a pasar un mes al lado de su hermano el distinguido ingeniero don José Suárez.

Feliz viaje y pronto regreso es lo que todos les deseamos.

### ENFERMO

Nuestro buen amigo don Leandro Sánchez guarda cama desde hace unos días. Estando convaleciente de una afección reumática, tuvo la desgracia de caer por la escalera de su casa y se rompió la pierna que tenía afectada.

Mucho lamentamos el percance ocurrido a nuestro pobre amigo y deseamos verle pronto restablecido.

### FUNERAL

Con motivo de ser el día 7 aniversario de la muerte de doña Emilia Redondo, y celebrarse en esta parroquia un funeral por su eterno descanso, hemos tenido el gusto de saludar a su hermano don Antonio Redondo; cura párroco de San Julián de Bimenes, estimado amigo nuestro.

Le damos el pésame, así como al señor don Aurelio Suárez, viudo de doña Emilia, y a su hijo don José Antonio e hija política doña Oliva.

### Muros del Nalón

#### NOTAS SOCIALES

Al objeto de reunirse con su esposa, nuestro estimado amigo don Plácido Martínez López, que se halla desempeñando un importante cargo en una gran fábrica de Palencia, ha marchado a dicha capital la distinguida dama doña Purificación Grande Pezadas, en compañía de su preciosa hija, la simpática María Teresa. Celebramos que la estancia de este joven matrimonio en su nueva residencia les sea todo lo grata que desean.

—Por noticias recibidas de Cuba sabemos que nuestro querido amigo don Maximino Menéndez Cabeza, a su llegada a dicha República encontró a su hermano don Eloy en franca mejoría y que en la actualidad se halla restablecido de la grave enfermedad que motivó su precipitada marcha.

Nos alegramos de tan halagadoras noticias.

Este número ha sido visado por la censura

DESDE LA FELGUERA

## Debe prohibirse terminantemente que los niños recorran los establecimientos públicos, por la noche, solicitando limosna

Es doloroso en extremo lo que viene ocurriendo en Langreo desde hace poco, donde, con el pretexto de ser hijos de huelguistas, se dedican a recorrer por la noche los establecimientos públicos varios niños, suplicando una limosna para pan.

A pesar de que nosotros reconocemos las necesidades grandes que se dejan sentir en todo este valle de Langreo, creemos que nuestra primera autoridad local debe prohibir rotundamente que los niños soliciten limosna por los chigres, y principalmente por la noche, pues se da el caso que a los verdaderos necesitados se unen otros, ya bien, por desgracia, explotados por sus padres, que de todo hay, o bien ellos, con el objeto de recaudar unos pequeños fondos que después gastan.

Por todo esto, esperamos el Alcalde, don Servando Sánchez, dé las órdenes oportunas a sus agentes para que prohíban esta mendicidad, y al mismo tiempo comprueben si hay verdadera necesidad, en la seguridad que hará un bien a estos niños, futuros ciudadanos.

### DON FERMIN LASHERAS

Víctima de cruel y rápida dolencia, falleció en la tarde del lunes el competente jefe de la estación de Langreo, de esta villa, don Fermín Lasheras, a la edad de 53 años, rodeado del cariño de sus hijos don José y doña Pilar, que con sus cuidados y atenciones no pudieron evi-

tar que la Parca se cebara en el ser para ellos tan querido.

En los años que llevaba en esta villa se había granjeado el aprecio de todos los felguerinos por su carácter y su amabilidad en el trato, atendiendo solícitamente a todos, sin distinción de matices y de clases, ya que para él, en el desempeño de sus funciones, todos eran iguales.

No pudo lograr su deseo, de esperar el retiro, dentro de dos años, para trasladarse a Tafalla con sus familiares, deseo que no enturbiaba en nada el cariño que sentía por La Felguera, considerándose como un verdadero felguerino en todos sus actos.

Al entierro, verificado en la tarde del martes, acudió un gentío inmenso de todo el concejo de Langreo, dando una prueba evidente de lo mucho que se apreciaba a don Fermín.

### DESCANSE EN PAZ DON FERMIN LASHERAS

Reciban sus atribulados hijos don José y doña Pilar, el testimonio sincero de nuestro sentido pésame, y a nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso de su alma.

### VIDA SOCIAL

Para Madrid, con objeto de continuar sus estudios en la Escuela de Odontología, salieron don Fernando Granda Llanes y don Luis Serrano Granda, a quienes deseamos un feliz viaje y muchos progresos en sus estudios.

### Urbiés (Turón)

#### PERECEN ENTRE LA NIEVE TRES CABALLERIAS

Tenemos noticia de que en el punto denominado Llano Endines, a consecuencia de la última espantosa tempestad de viento y nieve, han perecido una yegua con su cría —de un año próximamente— y un caballo.

Estos animales, sorprendidos en el pasto por el violentísimo temporal, trataron de huir, pero era tan intenso el frío y tan abundante la nieve, que les faltaron fuerzas para llegar a lugar de salvación.

Las caballerías no pertenecen a persona alguna de este pueblo de Urbiés, sino que han debido proceder del concejo inmediato.

### PILOÑA

#### DE SOCIEDAD

Se hallan pasando unos días en el palacio de La Estrada, al lado de su señora madre doña Rita Cepa, viuda de Lozana, el joven y rico propietario don Secundino Lozana, y su distinguida y bella señora Josefita Fabián de Lozana.

—Se encargó del mando del puesto de la Guardia civil de Villamayor el celoso cabo don Tomás López González.

—Procedente de Madrid y Calatayud llegaron a Villamayor don Fernando García y don Víctor Collado.

—Después de pagar unos días en Oviedo, regresaron a Antralgo las bellas señoritas Teresina y Susceso García con su hermosa sobrinita Carlina Blanco.

Lina de Pepa.



TEODORO GRACIA, Sucesor de J. Duboso

Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo. Fruela, 9 - Oviedo Teléfono 2030 Junto a las obras del Banco Herrero

### MIERES

#### ENFERMO

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo y activo corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en la villa de Mieres, don Máximo Suárez, para quien deseamos rápido restablecimiento.

### NOREÑA

#### LAS VISITAS DEL PRIMER VIERNES DE MARZO AL DIVINO NAZARENO

La devoción y cariño que el pueblo de Noreña profesa a su santo patrono el Ecce-Homo, se puso bien de manifiesto el pasado viernes, día en el que los devotos noreñenses acudieron en gran número a visitar al Divino Nazareno, y a hacer ante su sagrada imagen profesión de su fe religiosa y a implorar de su misericordioso corazón el bálsamo para sus pesares, tributo obligado de este valle de peregrinación y de lágrima.

### UJO

#### PILARINA LOSTAU

Un golpe cruelísimo, tanto más doloroso cuanto menos esperado, aflige en estos momentos el hogar de don Santiago Lostau, digno empleado de la Compañía del Norte, que entre nosotros goza de gran consideración y de simpatías muy numerosas, debidas a su excelente carácter y ameno trato. Breve y traidora enfermedad cortó prematuramente la existencia preciosa de su hija, la angelical Pilarina, frágil capullo que se hallaba muy próximo a convertirse en rosa espléndida. No había cumplido aún los trece años y era ya una bellísima mujercita en promesa que constituía el encanto de los suyos. Y abandonó este mundo en los albores de una dorada adolescencia, cuando la vida comenzaba para ella, ofreciéndola un dorado troyel de rosadas ilusiones.

Cuantos la conocíamos no podemos menos de sentir intensa pena considerando que no volveremos a admirar aquellos ojos que eran todo un poema de dulzura y en los que se reflejaba la inocencia de su alma pura y buena, aquella graciosa simpatía con que a todos nos causaba una memorable excursión a San Esteban de Pravia, organizada por el Orfeón en el mes de Septiembre último, a la que asistió ella en com-

### VILLAMAYOR

#### PILONESAS

No sé por donde voy a empezar estas pilonesas. "Un vecino" me acusa y a buena parte vamos para yo quedarme callado.

Una idea se me ocurre, y así saldré del aprieto plagiando a un ilustre vate asturiano: Pensable, plasmado y silencioso... Como el pollo a la vista del raposo, cuando menos barrunta, quieto, atento, no perdí migaja de tu cuento, y cuento me parece lo que "Un vecino" está diciendo de este Villamayor la maravilla, levantando hasta el Tombo la voz de su "golilla" (esto último, no es del vate).

¡Con que yo no tengo corazón para admirar esa retahíla de cosas grandes que usted, amigo mío, encasqueta al pueblo villa de Pilón! Está usted "apañao".

Decir que en nuestro pueblo se encuentra de todo y que no hace falta nada, que todo es dicha y alegría, placeres y felicidad, queriendo usted ahí vivir por la eternidad...

Muy chusco me salió "Un vecino". ¡Se acuerda usted cuando protestaba de esa vida apática, que el verano pasado le repetía como el hipo y nos convenimos en arrendar yo una choza en Santas Martas, buscando en aquellos puertos la tranquilidad del alma y el reposo del cuerpo?

Si el verano pasado pensaba usted, amigo mío, de esa manera, cómo hoy cambió de postura cantando el "Ambó, ató, matarile..."

Pues, créame. Después de leer su crónica, restregué los ojos y miré detenidamente aquel "parque" de sus amores y... parece que fué ayer, todo está igual, aquí me caigo y allí me levanto. Vengan esas mejoras. La primavera todo lo embellece. Dios quiera que esos pisos desahuyados se vean muy pronto sin telas de araña y entonces diremos: Las crónicas de "Un vecino" se leen hasta en el Valle... de Arán.

¡Lea usted "La Voz de Asturias" Posadilla.

### ILLAS

#### LA FIESTA DE LAS ANIMAS

El pasado domingo terminó en nuestro templo parroquial el novenario de Animas, celebrándose a las once de la mañana solemne Misa cantada a varias voces.

La concurrencia de fieles fué muy numerosa.

#### ANIVERSARIO

Hoy jueves se cumple el cuarto aniversario de la muerte del que fué nuestro estimado amigo y vecino don Ricardo Fernández, padre de nuestro celoso párroco y de los también ilustrados sacerdotes párrocos de Tiñana (Siero) y Baraña (Luarca), don Maximiliano, don Severino y don Valeriano Fernández, respectivamente, a los cuales reiteramos con este triste motivo el testimonio de nuestra condolencia.

En la iglesia parroquial se celebrará funeral de cabo de año por el eterno descanso del alma del que fué un hombre bueno y honrado, digno de la estimación de las gentes.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Trubia

EL BAILE DE HOY JUEVES

En la noche de hoy jueves, y en el Teatro Casino, se celebrará un gran baile organizado por la Sociedad local Real Juventud, con objeto de allegar fondos...

NUEVO CRISTIANO

En la iglesia parroquial de este pueblo, se celebró el pasado domingo el bautismo de una hermosa niña...

La nueva cristiana, a quien se le impuso el nombre de Josefina Regina, fué apadrinada por don Marino López...

Ofició el párroco don Fernando Rodríguez, y los invitados se trasladaron después de la ceremonia a casa de los padres de la niña...

Reciban los felices padres nuestra enhorabuena.

"EL ARCA DE NOE"

Título de la película que desfilará...

Desde su casa de Arellanes le acompañó a la última morada. Acompañamos en su condolencia al padre de la malograda joven...

Después de haber estado en la cama durante algunos días, se levantó para ir a casa...

No encontramos palabras para consolar a sus apenadísimos padres, hermanos y demás familiares. Pero que contribuya a mitigar su honda pena la consideración...

Repetimos nuestro pésame a don Santiago Lostau y doña Salvadora Méndez, padres de la finada...

Grado (Pereda)

NECROLOGICA

El día 3 del actual dejó de existir en Arellanes, parroquia de Rodiles, la joven Leocadia Fernández Sánchez...

La cultura, bondad y trato social, que adornaban a la joven Leocadia, le hacían acreedora a la estimación de todos los que le trataban...

por la pantalla de nuestro Teatro Casino el pasado domingo, registrando en ambas sesiones dos entradas tan enormes...

La trama nos complació. De ella se recogen sabias lecciones, para evitar esas luchas fratricidas que aparecen las guerras entre pueblos hermanos...

COPIOSA NEVADA

Ayer amaneció el día de "mal humor". La nieve cubría las partes altas de las montañas que circundan el pueblo...

Ello dió lugar que nuevamente salieran a relucir prendas que días atrás, ante la entrada de este mes, con unos días primaverales...

Cuando escribimos estas líneas, el temporal arrecia, hallándose nuevas calles intransitables.

CORRESPONSAL

Desde su casa de Arellanes le acompañó a la última morada...

Despacho recetas de Sres. oculistas. SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta...

COMPRA-venta de fincas, Agencia "Argos"...

MODISTA. Academia de corte, confección y repujado...

PATATA especial para siembra. Se dispone de todas clases...

SE ALQUILA amplio local propio para almacén...

POR no poder atenderla trasládase casa de huéspedes muy acreditada...

OFICIAL CONFITERO con buenas referencias se ofrece...

BOLAS de sal para el ganado. Pídanlas en Casa Ronderos...

SE VENDEN dos chalets modernos recién contruidos...

MAESTRA da clases a domicilio, de primera y segunda Enseñanza...

EN LA tarde del martes, perdióse reloj de pulsera desde Gil de Jaz a Cimadevilla...

AGENCIA CLEMENTE, Gijón. Compra venta fincas rústicas...

SASTRERIA SEÑORA y niños. Falles López, Argüelles, 9...

POR TENER que ausentarse su dueño, se traspasa comercio de Novedades...

Suscripción popular

Para reparación de la Catedral

Suscripción popular con objeto de realizar obras costosas y urgentes en este templo...

Suma anterior, 18.480 pesetas. Don Luis Vallauré Coto, 2 pesetas; doña Julia Vallauré de Vidaso...

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 11 de Marzo 1931

Table with columns: Valores del Estado, Valores con garantía del Estado, Acciones, Obligaciones, Otros valores

Bolsa de Bilbao

Día 10 de Marzo de 1931

Table with columns: Acciones, Obligaciones, Otros valores

Pérdida

de un imperdible medallón antiguo. Se gratificará espléndidamente su entrega...

Del Magisterio

Homenaje a don Gervasio Ramos

SÉPTIMA RELACION DE ADHERIDOS

D. Laureano Tejera, de Candanal (Villaviciosa). D. Pedro de la Iglesia, de San Cristobal (C. del Narcea). Doña Felicitas Rodríguez, de Tremafies (Gijón).

BIBLIOGRAFIA

"Sólo por amor", por Pilar Tavera. Novela publicada en la colección "La Novela Rosa" con el número 161.

Gaceticillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro. Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositada una Libreta de la Caja Postal de Ahorros a nombre de don Leopoldo Manjoya Fernández...

Para un homenaje

En honor de don Urbano Lasurtegui

Table listing donors and amounts for a tribute to don Urbano Lasurtegui

Suscripción

Para los Institutos armados y Guardia civil

Suma anterior, 53.519,35 pesetas. Srea. Tantiérrero Hermanos, 1.000 pesetas...

Doña Rita Díaz Ordoñez de Saro, 25; doña Dolores Terro, 3; doña Mercedes Villaverde, 2; don Leopoldo Álvarez Escobio, 5...

Doña Benigna Mufiá, 0,25; don Celestino Menéndez, presbítero, 1,50; don Joaquín Visiola Piquero, de Mieres, 2...

Suma y sigue, 54.762,40 pesetas.

NOTA

Por acuerdo de la Comisión organizadora de este homenaje, esta suscripción se cerró el día 28 de Febrero...

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES CAMIONES CHEVROLET AUTOMÓVILES. Repuestos siempre en existencia. Taller de reparaciones con servicio especializado.

PROFESIONALES

R. MIYARES. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Doctor Godfred Robles. Hemorroides (Almorranas), Fímulas, Varices, Ulcera varicelosa...

# NOTAS DEPORTIVAS

## La alineación del Real Oviedo para el partido de Zaragoza

Ayer se reunió la directiva del Real Oviedo. Asuntos importantes parece ser que se llevaban a la reunión, pero de ellos solo hemos podido tener referencia del relativo a la alineación del equipo para el partido que el próximo domingo se jugará en Zaragoza.

Los directivos han conversado telefónicamente con los jugadores ovetense, que llegaron ya a Calatayud. Todos se encuentran admirablemente de salud e instalados en el Hotel Fornos, que al fin y al cabo es el más indicado en estos días en que la temperatura se asemeja con frecuencia al bajo cero.

Tonijuan y Gallart se encontraban ayer en Barcelona disfrutando de licencia. Hoy se unirán a sus compañeros, Toni para disponerse a jugar el domingo, y Gallart para emprender inmediatamente el viaje a la capital de Asturias.

Para cubrir el hueco dejado por el "noy", parece ser que se acordó anoche el que Chus salga inmediatamente para la heroica Zaragoza. Pasará a ocupar el puesto de extremo izquierdo, desplazándose Polón al de interior y formándose el resto de la línea, siguiendo el mismo orden, con Alamo, Lángara e Inciarte.

Sión volverá a figurar en su puesto de medio ala con Ángel y Toni. El sábado saldrán los jugadores para Zaragoza.

Nos dicen, que es muy probable que acompañando a Chus salga rumbo a Aragón el secretario técnico del Real Oviedo.

Celebraríamos que se confirmara la noticia. Ninguno de los que no hayan intervenido directamente en la vida directiva de los Clubs puede darse cuenta de lo que significa, para un equipo que se desplaza, el contar a su lado con persona de significación en el Club que le asista, resuelva en las dificultades y sea testigo presencial en algunos casos. Es la disciplina, es la moral, es el acierto en las resoluciones lo que gana enormemente.

En el mismo caso de Valencia, no se echa bien de menos la presencia de un directivo que en aquellos momentos fijara una norma de acción, orientara la protesta, pusiera coto con su presencia al atropello de quienes se veían dueños de la situación?

Claro que sí; ni los jugadores ni el entrenador, por sí y ante sí están en condiciones de poder resolver, no ya solo con eficacia, sino con la libertad de acción necesaria para esos menesteres.

Leemos en el número de "El Mercantil Valenciano" correspondiente al domingo:

"Hoy el R. Oviedo formará con el siguiente once:

Oscar, Caliche, Goya, Tonijuan, Angel, León, Infesta, Gallart, Alonso, Sanañera y Polón.

Es posible que actúe también Benjamín Estévez."

Lo que no es posible es que a esos señores así designados le conozcan ni los propios familiares.

EN LOS MARISTAS

El domingo jugarán un partido el primero y segundo año del Instituto contra los Maristas, venciendo los primeros por la diferencia de 10 a 2. El partido resultó interesante por el interés que ponían en "mojar". Terminó el primer tiempo con 5-0 a favor del "Isti", y en el segundo "mojaron" otros 5 por 2 sus contrarios. De los vencedores se destacó el portero, los medios y la delantera; los defensas inseguros. De los vencidos ninguno de ellos, pues se desconcentraron al ver tantos goles.—Esm.

EL ITING

Se ruega a los jugadores del Iting Club Ovetense se presenten en la calle del Doctor Casal, número 9, a las siete y media en punto de la tarde.

SECCIÓN DE RETOS

El San Cipriano F. C., acepta el reto lanzado por el Europa de Nava, para jugar un partido en dicha localidad el domingo, día 15, en el campo propiedad del retador.

—Los Once Fumadores de la Fuente de la Plata, retan al Racing F. C. de Buenavista, para jugar un partido el próximo domingo

(si el tiempo lo permite) a las tres y media, en el campo de la Huertona.

El equipo de los Once Fumadores se alineará así: Prada; Juan y Jovino; Pele, Lío y Teyeru; Nanin, Lin, Chato, Canor y Ninconin.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Club Arenas de San Claudio, acepta el reto del Club Pelayo de Gijón, para jugar dos partidos, uno en San Claudio (Oviedo) y otro en Gijón.

Para detalles sobre dichos partidos, dirigirse a Jesús Cuartas, Santullano, 26, Oviedo.

—La Alegría de Colloto, reta por segunda vez al formidable equipo Rosal F. C., de Oviedo, para jugar un encuentro amistoso el próximo domingo, día 15, en el campo de Colloto.

En caso de ser aceptado serán esperados en la parada del tranvía a las dos y media en punto.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

En Tudela-Viguín DEBE AYUDARSE AL CLUB COMERCIAL

Los directivos de este Club se lamentan, con mucha razón a nuestro juicio, del poco apoyo económico que se presta por los aficionados, pues se da el caso de que cuando se celebra un partido en el campo del Comercial se rehúsa el sacar entrada y se elige los sitios estratégicos, fuera del campo, para presenciar el encuentro sin hacer gasto alguno, con lo que colocan a la Sociedad en situación difícil, ya que con estos inconvenientes no podrá hacer frente a sus necesidades. Y es de advertir que todo el sacrificio que se exige de los aficionados es el que supone la insignificante cantidad de cincuenta céntimos.

Publicaciones Boletín de la Federación de Empresas periodísticas de provincias de España

Hemos recibido el número 9 del Boletín que viene editando la Federación de Empresas periodísticas de provincias de España, a cuyo contenido nos referimos con mucho gusto en estas líneas.

Publica la convocatoria para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en Madrid, en el domicilio social, Plaza del Progreso, 12, principal, el día 15 de Abril próximo. Se recomienda la asistencia a esta Junta porque ha de ser la más importante de todas las celebradas hasta la fecha, ya que en la misma se abordarán temas del mayor interés para el porvenir de las empresas periodísticas. Se anuncia también que en uno de estos días será entregada al señor ministro de Hacienda una instancia, redactada por el ilustre letrado madrileño don Felipe Sánchez Román, por la que se reclama el pago a las empresas de las notas oficiales publicadas obligatoriamente durante el gobierno de la Dictadura.

El escrito constituye un documento interesante, y la Junta de Gobierno de la Federación de Empresas advierte no vé en la petición nada que pueda tener carácter político, sino planteamiento de un derecho incontestable que en nada tiene contacto con los ideales que cada empresa representa y defiende.

Sigue reproduciendo importantes temas tratados en el Segundo Congreso Nacional de Publicidad celebrado en el mes de Diciembre último.

En un suelto firmado se llama la atención de las empresas periodísticas sobre la trascendencia del pleito que se ha venido planteando últimamente en el ministerio del Trabajo sobre los salarios y la jornada de trabajo. Y se recuerda cómo se trabaja en las linotipias de diversos países. En Alemania la jornada es invariable de ocho horas para el día y para la noche. En Francia rigen las ocho horas para todos los departamentos de im-

prenta, exceptuando los turnos de noche, que trabajan una hora menos y en Inglaterra la jornada para las linotipias es de cuarenta y ocho horas para el día y cuarenta y cuatro para la noche.

Termina refiriéndose el Boletín a las reformas que se van introduciendo en la Prensa española no obstante las dificultades de adquisición de la maquinaria, que no se produce en nuestro país y cuyo costo es siempre muy elevado.

Para el jefe de la Guardia urbana

Lo obligado, si se quiere contar con equipo y que se celebren partidos, es que todos ayuden a la Sociedad, y esto puede hacerse a costa de pequeños desembolsos, al alcance del bolsillo más modesto.

Pero se dice que no sólo se oponen todas las dificultades a la Sociedad para que ésta pueda desenvolverse, sino que se realizan gestiones por algunos individuos para llegar a la formación de otro equipo, aspirando a jugar en el mismo campo del Comercial.

Esto está siendo objeto de muchas censuras, y se tratará de impedir que se llegue a la realización de tan descabellados propósitos.

En Carbayín UN RETO

El Pelayo F. C. de Carbayín, reta a todos los equipos no federados de la provincia, en particular al Europa de Nava y al de Colloto, para jugar dentro y fuera de la localidad.

Para concertar los partidos dirigirse por carta al presidente don Florentino Suárez, Carbayín Alto.

BOLOS

¿QUÉ FUÉ DE LOS TURONESES "EL MORENO" Y REBOJO?

El domingo, aunque se había anunciado, no pudo celebrarse en las boleras de la calle de Foncalada la anunciada partida entre Pili Zapico y Pepe el del Recreo, contra Rebojo y "El Mereno" de "La Turonesa".

Las causas, no fueron otras que la de no haberse presentado a la contienda el duelo forastero, dando lugar con esto a que del numeroso público que había acudido a las citadas boleras salieran comentarios nada favorables para los "extraviados".

Parece ser, que en vista de lo sucedido, la directiva de "La Ideal" ha tomado el acuerdo de no concertar partidos sin la formalización debida, y que garantice desde luego la celebración de toda partida anunciada.

Con todo esto, no creemos que se pueda traer todo el esfuerzo colectivo realizado por maestros y alumnos a una exposición. Así, por ejemplo, en ciertas escuelas de Colunga y Caravia, funcionan tribunales formados por niños para juzgar a sus compañeros; en este juicio verbal el maestro solo interviene a petición del pequeño, cuando éste no estima justa la pena que se le impone o el premio que se le da.

Hasta ahora el niño tenía pocos derechos en la escuela; generalmente el maestro erigido en autócrata, se entronizaba en la poltrona, haciendo obedecer ciegame su órdenes y yo creo que esta es y no otra la causa de la falta de ciudadanía en España, que el niño debe empezar a ejercitar en la comunidad infantil. Recuerdo que en el mes de Noviembre próximo pasado, en una acta levantada con la Junta local de Caravia, invitaba al maestro de aquel pueblo a hacer un trabajo resumiendo sus observaciones y resultados de los ensayos practicados en este sentido, que por lo menos se presten a servir de medio para el estudio del Derecho.

Y termino en nombre de los 1.200 niños expositores de los maestros de los concejos citados, gracias repetidas a la Prensa de Oviedo y al Ateneo, sobre todo a éste, sin el cual no hubiéramos realizado el certamen que tiene por fin recordar a todos que algún día puede verse su obra a merced de la crítica de un público que no puede ser más justo y consciente.

Benito CASTRILLO

Hace falta más vigilancia en el vestíbulo del Campoamor

De algún tiempo a esta parte el vestíbulo del Campoamor ha sido convertido en campo de juego por una serie de chicuelos que han sentido allí sus reales, y que, aparte de convertir aquello en depósito de toda clase de inmundicias, molestan considerablemente al público que acude a las sesiones cinematográficas de dicho teatro.

Y desde que la empresa instaló un altavoz en la fachada del teatro, no solo son los chicos los que enredan y molestan, sino que hasta muchos mozos se dedican a celebrar allí tertulias y reuniones, que impiden el libre paso de los espectadores.

Diariamente cruzan el citado lugar algunas de las autoridades llamadas a impedir estos desórdenes, que los empleados de la empresa son impotentes a reprimir, sin que a ninguna se le haya ocurrido el ordenar a sus subordinados una limpieza general de "pedigüñeros" y "futbolistas", y si no se han dado cuenta aún de lo que sucede, nos permitimos llamar la atención del jefe de la guardia urbana, para que ordene al guardia del distrito no consenta vuelvan a repetirse los escándalos que en el vestíbulo del Campoamor se están dando.

PARA TODO LO REPRESENTANTE A PUBLICIDAD EN La Voz de Asturias DIRIGIRSE A LA AGENCIA "PUBLICITAS", URÍA, 68.

Exposición de trabajos escolares en el Ateneo

Palabras de despedida

Hemos llegado al término que habíamos señalado a la exposición de trabajos escolares de los concejos de Colunga y Caravia. Mientras se halló abierta al público creímos conveniente estar en comunicación directa con los visitantes médicos, ingenieros, abogados, artistas, profesores, padres de familia y estudiantes, para recoger su juicio e indirectamente por medio de la Prensa, con un sector de opinión que se interesa por estos problemas de la enseñanza elemental. Nos despedimos hoy de todos, dándole las gracias por sus palabras de aliento, por sus observaciones certeras, que hemos reflejado en notas breves, donde no han tenido cabida los elogios, sin que esto quiera decir que no los agradezcamos.

Al contrastar las ideas nuestras con las recogidas estos días, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Primera. No deben presentarse en el certamen más que libretas donde esté el trabajo diario del alumno, acumulado en una serie de meses o años; estas libretas contendrán redacciones hechas siempre por el niño, corregidas antes por el profesor, acerca de todas las enseñanzas obligatorias, matemáticas, Física, Química, Geografía, etcétera, ilustradas con dibujos que sirvan para interpretar el texto o aclararlo. También se admitirán herbarios, colecciones... pero no dibujos sueltos.

Segunda. Que el maestro debe presentar su libro original de preparación diaria de lecciones, como el plan de operaciones a seguir, junto con aquellas libretas del niño que nos dicen las posiciones que ha tomado el ejército escolar y todos sus avances educativos e instructivos.

Tercera. Que no debe hacerse jamás una exposición seleccionando trabajos entre las doce o catorce mejores escuelas de la provincia, sino que se reúnen los trabajos por concejos con todas sus escuelas, buenas y malas.

Cuarta. Que los ciudadanos de Asturias han creado ya el archivo de la indiferencia para los proyectos de enseñanza primaria y solo desean ver la obra realizada por el niño para juzgar al Magisterio.

Con todo esto, no creemos que se pueda traer todo el esfuerzo colectivo realizado por maestros y alumnos a una exposición. Así, por ejemplo, en ciertas escuelas de Colunga y Caravia, funcionan tribunales formados por niños para juzgar a sus compañeros; en este juicio verbal el maestro solo interviene a petición del pequeño, cuando éste no estima justa la pena que se le impone o el premio que se le da.

Hasta ahora el niño tenía pocos derechos en la escuela; generalmente el maestro erigido en autócrata, se entronizaba en la poltrona, haciendo obedecer ciegame su órdenes y yo creo que esta es y no otra la causa de la falta de ciudadanía en España, que el niño debe empezar a ejercitar en la comunidad infantil. Recuerdo que en el mes de Noviembre próximo pasado, en una acta levantada con la Junta local de Caravia, invitaba al maestro de aquel pueblo a hacer un trabajo resumiendo sus observaciones y resultados de los ensayos practicados en este sentido, que por lo menos se presten a servir de medio para el estudio del Derecho.

Y termino en nombre de los 1.200 niños expositores de los maestros de los concejos citados, gracias repetidas a la Prensa de Oviedo y al Ateneo, sobre todo a éste, sin el cual no hubiéramos realizado el certamen que tiene por fin recordar a todos que algún día puede verse su obra a merced de la crítica de un público que no puede ser más justo y consciente.

Benito CASTRILLO

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy: Santos Gregorio Magno, papa; Bernardo, obispo; Egdineo, papa; Pedro, Mamiliano y Teófanos, mártires.

Por tierras africanas Pidiendo madrina

Otro que solicita madrina por conducto de LA VOZ DE ASTURIAS es el soldado Jesús Mones Prado, que presta sus servicios en el Grupo de Regulares de Tetuán, número 1, Tabor Caballería-Tercer escuadrón.

## El inspector de Sanidad emite un interesante informe en relación con la situación sanitaria

EL ARREGLO DE UNA CALLE

A mediodía de ayer se procedió en el salón de sesiones de las Consistoriales a la apertura de pliegos presentados al concurso referente a la pavimentación del trozo de la calle del Marqués de San Esteban, comprendido entre la calle de Pedro Duro y los Jardines de la Reina.

Presidió el acto el primer teniente alcalde don Rufino Menéndez e intervino como concejal de subastas el teniente alcalde don Gervasio de la Riera, actuando como Notario el señor Vigil.

Como el concurso era libre, se presentaron seis pliegos, a base de aprovechamiento del actual afirmado, recubriéndolo con asfalto; adquinado de varias procedencias sobre mortero hidráulico, pavimentos duros de cemento de alta resistencia; losetas de hormigón, y asfalto sobre firme de hormigón.

Los concursantes fueron la Sociedad Sánchez del Vallado, Sirgo y Valdés, don Fernando Sorribas, don Antonio Alvargonzález y una Casa bilbaína.

Las proposiciones pasan a estudio e informe de los técnicos municipales, para luego pasar a resolución de la Comisión Permanente.

El concurso giraba a la baja de 103.080 pesetas.

LA SUPRESION DEL RAPIDO

En la Alcaldía se recibió ayer un despacho del director general de la Compañía del Ferrocarril del Norte, diciendo que a causa de la gran disminución de viajeros obliga a la Empresa, lamentándolo mucho, a la supresión temporal de algunos trenes, que se restablecerán cuando las circunstancias mejoren.

DECOMISO

En los reconocimientos practicados ayer, fueron decomisados 40 kilos de almejas, por no encontrarse en debidas condiciones para el consumo público.

EL REINADO DE LOS "P-R-I-M-O-S" ES INACABABLE

Por el viejo procedimiento del "sobre", que ya creamos en desuso, por sobradamente conocido, le timaron ayer dos mil pesetas al vecino de Tamón (Carreño), Manuel Menéndez García, de 62 años.

El guardia municipal Corsino Fernández, pudo darse cuenta de la "maniobra" y salió en persecución de los autores, deteniendo a uno de ellos, José María Bermejillo alias "El Boxeador" (y tanto, como que dejó k. o. al aldeano), pero resultó que también al agente le "timaron"..., pues las dos mil pesetas las llevaba el otro, que según manifiesta su compañero es el conocido carterista Antonio "El Mafioso".

Este, en poder de las dos mil lupericias, ha desaparecido.

DETENCION

La guardia municipal detuvo ayer a José María López, sin domicilio y empleo, conocido amigo de lo ajeno, que se dedica a implorar limosna por los pisos, alegando una supuesta enfermedad.

Pasó a disposición del inspector jefe de Vigilancia.

UN INFORME INTERESANTE

El inspector de Sanidad, doctor San Martín, envió ayer a la Alcaldía un amplio informe sobre gran número de charcas en diferentes lugares de la población, que constituyen un verdadero foco de infección al descomponerse las aguas por la acción del calor.

Dice el señor San Martín, en su atinado escrito, que en muchas calles, los propios obreros municipales, para rellenar los baches cubrieron los mismos con basuras y se hizo en forma tan deficiente, que las aguas se estancan y en contacto con las basuras, forman verdaderos lodazales, que más tarde se convierten en pudrideros, con grave peligro para la salud del vecindario.

Así ocurre, entre otros lugares, en la calle de San Francisco de Asís, Muro de San Lorenzo y varias del Coto de San Nicolás.

Las charcas que se forman en el Llino son debidas a la falta de alcantarillado y solo cuando éste se construya quedará obviado el mal. Advierte también que en la calle de Ramón y Cajal está rota la alcantarilla y las materias residuales salen al exterior.

Se refiere también a la charca del Piles, productora de mosquitos, que propagan toda clase de enfermedades y dice que ello es debido a que, desde el Bibio al Piles la alcantarilla va al descubierto, y ahora, debido a la canalización del río, las aguas negras no encontrando salida se estancan allí, cosa que quedará remediada tan pronto se construya el alcantarillado del Coto y se deriven hacia el colector general. Por eso indica la necesidad imprescindible de activar las obras de alcantarillado, pues ello remediaría el mal más importante, toda vez que las charcas de las calles son fácilmente evitables con una pequeña labor de los obreros municipales, rellenando debidamente los baches para que las aguas discurran directamente hacia las alcantarillas.

SECCION MARITIMA

El telegrama del Observatorio dice:

"En Dinamarca existe una borrasca, otra en el Norte de Italia y otra entre Portugal y las Azores altas. Presiones al Sur de Islandia. Probable en toda España. Persistirá el régimen de lluvias. Marejada en las costas portuguesas y gallegas. Marejada en el Mediterráneo Septentrional."

Entradas

Sotón, vacío, Bilbao.  
Andranka Mendi, ídem, Sagunto.  
Esles, ídem, Valencia.  
Ruda, ídem, San Sebastián.  
Paco García, general, Bilbao.

Salidas

Anciola 3, general, Luarca.  
Lola, carbón, Santander.  
Rosita, ídem, ídem.  
Pluto, general, ídem.  
Nuestra Señora del Carmen, carbón, Barcelona.  
Piquera, ídem, Bilbao.

De arribada en el Musel: "Ineschu", "Anciola 3", "Asturias", "Castro", "José María" y "Astillero".

## Sucesos locales

NO HUBO AGRESION

Dijimos ayer en esta sección que María Luisa Sánchez, domiciliada en la calle de la Luneta, se había curado en la Casa de Socorro; y al recoger la manifestación de que había sido agredida por el sereno de Santo Domingo y por el guardia urbano, nos permitimos ponerlo en duda, resultando que, en efecto, no hubo tal agresión, ya que el sereno de Comercio para nada intervino en el asunto y el guardia urbano no tuvo otra que el de formular la denuncia correspondiente, en cumplimiento de su deber, siendo más cierto que la aludida salió herida al sufrir un golpe con la puerta de entrada a la casa.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se curó en la Casa de Socorro, de una herida incisa en el dorso de la mano izquierda, Leonardo Naves, de 24 años, domiciliado en San Esteban de las Cruces.

Pronóstico leve, salvo complicaciones, accidente del trabajo.

—Manuel Villa, de 50 años, domiciliado en la calle de Leopoldo Alas, se curó de una contusión en la región rotuliana derecha, de pronóstico leve.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD OVIEDO URÍA, 68 APARTADO 99 TELEFONO 2164

# Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el 11 de Marzo de 1931

## PRIMER PREMIO

Con 120.000 pesetas, el número 9.065, en Madrid y Sevilla.

## SEGUNDO PREMIO

Con 65.000 pesetas, el número 24.717, en Madrid, Montilla, Madrid y La Línea.

## TERCER PREMIO

Con 25.000 pesetas, el número 32.421, en Valencia.

## CUARTO PREMIO

Con 10.000 pesetas, el número 35.988, en Zaragoza.

## QUINTOS PREMIOS

Con 2.000 pesetas, los números 27.070, en Jerez, La Coruña, Balaguer y Ceuta; 35.955, en Cádiz; 14.610, en Palma de Mallorca; 520, en Madrid y Henares; 19.628, en Madrid, Huelva, Villanueva de la Serena y Torrelavega; 20.645, en Madrid y Torrelavega; 20.645, en Barcelona y Valencia; 12.263, en Barcelona y Zaragoza; 28.366, en Crevillente, Puebla de Cazalla, Mevilla y OVIEDO; 8.521, en Madrid.

## CON 400 PESETAS

### DECENA

81 83 41 21 87 86 94 25

### CENTENA

899 696 043 190 647 179 135 639 910  
286 162 617 771 657 299 229 981 381  
207 656 624 129 607 973 172 893 107  
175 143 205 751 978 225 460 369 372  
493 721 394 465 869 716 675

### MIL

836 501 900 802 819 246 418 947 744  
863 549 063 808 025 163 022 545 538  
555 069 410 883 831 789 364 219 062  
431 825 737 306 867 388 460 914 305  
257 266 888 022 544 126 708 454 803  
123 696 619 183

### DOS MIL

678 195 365 437 606 297 833 930 880  
825 429 232 762 345 360 028 619 309  
613 701 234 161 144 867 106 070 268  
097 379 667 118 439 398 365 271 598  
614 056 619 986 095 646 759 071 549  
204 072 576 455

### TRES MIL

116 990 082 740 145 032 316 454 896  
733 255 930 655 445 138 167 739 146  
818 268 902 763 838 746 559 167 531  
832 242 083 529 759 577 358 094 718  
814 050 745 547 075 491 054 140 997  
022 150 155

### CUATRO MIL

237 391 044 771 834 840 605 355 658  
309 554 931 125 645 526 124 053 087  
298 168 524 839 895 039 153 751 941  
455 225 677 930 240 612 918 713 951  
337 129 495 436 054 692 572 736 516  
280 363 901 842 101 064 414

### CINCO MIL

561 159 682 596 400 695 211 201 906  
679 793 566 460 661 027 436 556 866  
420 200 288 760 936 486 558 716 997  
061 637 979 195 280 824 148 355 298  
681 752 787 700 060 388 247 522 892

### SEIS MIL

536 178 954 602 450 506 351 269 917  
342 748 775 576 671 093 764 636 105  
067 969 268 822 793 291 497 826 605  
942 844 508 127 934 780 276 144 487  
537 448 909

### SIETE MIL

766 551 365 876 546 152 436 746 780  
276 194 487 791 830 241 208 163 137  
356 389 887 935 467 254 108 939 441  
332 606 916 124 876

### OCHO MIL

160 108 010 222 754 089 800 333 513  
375 831 828 534 705 417 481 855 300  
700 189 860 905 416 068 578 809 699  
431 296 447 853 120 717 064 900 419  
611 091 329 707 241 496

### NUEVE MIL

282 466 792 276 321 068 471 107 174  
408 495 889 739 120 965 938 071 471  
538 235 170 311 603 910 825

### DIEZ MIL

856 554 159 158 111 551 914 893 133  
771 372 443 267 203 774 535 825 528  
600 356 805 145 131 596 268 257 263  
514 647 561 448 436 196 810 405 164

## ONCE MIL

034 345 777 320 627 673 222 625 249  
316 166 162 456 679 482 266 016 509  
948 635 534 845 553 439 374 322 495  
383 136 225 110 349 328 367 664 606  
624 942 967 129 128 524 123 528

## DOCE MIL

675 536 973 031 378 265 126 049 463  
674 830 971 429 732 909 636 243 663  
984 531 309 449 709 990 780 366 847  
641 864 851 734 063 436 256 512 560  
961 060 117 242 897 230 238 486 308

## TRECE MIL

702 811 468 123 177 951 813 020 353  
462 369 997 995 561 344 026 608 281  
192 483 468 745 705 704 830 145 670  
143 153 655 879 486 614

## CATORCE MIL

324 400 960 526 713 336 794 613 224  
626 374 796 492 890 814 650 534 753  
961 319 801 193 220 089 244 236 034  
905 334 855 865 997 969 362 423 465  
914 274 790 830 706 568 680 964 188  
575 904 560 937 877 675 405 524 105  
397

## QUINCE MIL

069 418 712 621 449 109 579 938 343  
880 341 840 601 656 045 347 327 574  
255 726 238 895 478 106 172 460 534  
430 626 066 559 544 199 580 082 307  
474 033 951 872 178 630 823 790 672  
801 103

## DIECISEIS MIL

891 334 550 127 007 581 822 343 233  
910 790 309 267 935 210 562 994 059  
035 780 059 069 264 835 876 153 346  
331 114 734 853 465 449 495 017 669  
822 585 059 655 563

## DIECISIETE MIL

760 336 967 400 501 018 401 394 212  
318 831 680 737 026 002 225 328 613  
295 805 052 880 058 081 799 149 649  
102 914 624 139 888 577 295 805 032  
880 058 031 883 857 802 545 814 013  
521 131 904 735 781 613 641

## DIECIOCHO MIL

807 989 918 879 462 736 912 594 184  
007 731 243 505 135 316 809 736 050  
915 572 943 707 255 623 477 896 911  
280 823 619 755 040 454 567 338 713  
345 525 611 737 727 752 841 300 601  
115 756 955

## DIECINUEVE MIL

134 174 526 036 627 751 854 999 010  
380 333 235 125 172 375 012 300 467  
540 737 174 373 676 020 118 179 993  
076 846 799 507 535 725 031

## VEINTE MIL

640 942 114 306 431 267 035 230 022  
932 930 056 997 322 984 935 447 218  
045 559 030 667 129 650 613 167 277  
528 142 356 332 672 209 490 261 762  
989 336 633 089 251 625 802 865 264  
124 532 621 440 344 514 301 715 102

## VEINTIUN MIL

356 468 332 555 289 805 414 902 342  
755 092 746 459 337 017 490 948 871  
913 814 933 079 594 690 438 083 161  
115 195 557 407 468 139 314 322 455  
248 321 244 964 460 384

## VEINTIDOS MIL

194 040 204 207 026 484 318 671 314  
442 834 170 763 433 253 462 458 578  
793 024 752 380 604 854 059 810 293

## VEINTITRES MIL

310 855 072 179 687 148 641 626 963  
755 634 337 524 832 799 879 981 859  
433 368 415 479 957 170 798 169 860  
791 495 225 530 049 829 723 213 787  
359

## VEINTICUATRO MIL

000 836 329 178 572 866 199 027 901  
920 638 869 585 544 944 336 194 205  
543 813 153 545 911 458 902 345 853  
374 303 399 558 827 435 821 547 781  
726 270 066 624 629 780 024 984 882  
955

## VEINTICINCO MIL

670 891 763 739 845 107 882 684 577  
383 056 311 993 772 906 447 069 344  
803 565 466 221 060 611 758 579 420  
570 058 129 132 724 041

## VEINTISEIS MIL

033 389 495 587 497 584 035 830 840  
511 016 397 347 972 249 106 091 999  
657 457 881 449 639 128 379 715 952  
082 674 235 323 365 150 461 677 629  
939 993 341 821 519 500 915 759 049

## VEINTISIETE MIL

680 263 431 453 349 919 075 210 831  
373 388 303 549 468 570 045 951 004  
156 353 692 748 377 380 179 423 545  
407 676 496 741 989 214 902 882 813  
913

## VEINTIOCHO MIL

975 270 857 243 934 222 955 313 620  
531 950 342 648 595 901 666 824 345  
511 310 512 205 214 388 220 599 642  
961 927 430 033 836 934 547 753 823  
720 333 244 633 929 317 777 884 123  
307 304 563 450

## VEINTINUEVE MIL

771 328 541 436 226 830 219 427 437  
566 126 506 483 049 619 577 282 196  
438 823 031 265 386 274 380 198 991  
745 971 948 752 026 347 965 704 824  
095 799 184 076 040 924 372 637 205  
835 804 550 227 545 747

## TREINTA MIL

315 045 995 667 944 468 930 365 073  
799 940 680 491 554 143 210 459 333  
453 323 310 533 115 935 588 847 189  
179 454 451 543 233 069 798 147 649  
333 043 121 206 852 162 524 060 341  
548 447 593 659 450 329 753 859

## TREINTA Y UN MIL

300 932 828 477 131 063 637 542 017  
833 185 899 780 321 040 144 304 880  
433 376 713 815 853 455 010 580 226  
828 264 810 278 826 181 665 388 788  
351 050 220 931 834 359 405 329 989  
718

## TREINTA Y DOS MIL

686 119 191 903 633 837 268 967 977  
065 015 072 892 921 917 365 910 439  
441 313 527 024 088 143 876 640 515  
167 287 779 297 090 326 025 146 115  
582 288 134 040 105 978 786 322

## TREINTA Y TRES MIL

668 505 088 947 605 990 775 224 038  
994 614 753 971 430 677 024 497 788  
967 454 451 265 705 065 636 620 144  
210 803 804 375 628 544 647 798 828  
389 699 558 323 158 404 337 426

## TREINTA Y CUATRO MIL

579 851 661 717 249 569 511 360 870  
630 309 214 994 261 299 820 878 353  
824 876 651 508 180 165 679 056 519  
425 686 333 809 881 223 720 390 426  
534 107 784 535 401 603 807 970 936  
292 137 169

## TREINTA Y CINCO MIL

227 853 308 686 980 930 481 267 013  
430 729 661 366 934 118 279 356 015  
299 657 936 886 378 438 629 687 032  
607 677 939 882 030 234 942 862 343  
606 223 100 811

## SECCION OBRERA

### Desde Urbiés

**POR LOS VIEJOS E INÚTILES**

He leído con la mayor satisfacción cuanto "Un minero de Mieres" ha venido dedicando desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS en favor de los viejos e inútiles para el trabajo y que procedan de la mina, pues hasta ahora, pese a los sacrificios de toda una vida en una labor penosa, llena de dificultades y preñada de peligros, con el constante desgaste de la naturaleza, se les ha dejado abandonados a sus propias fuerzas, y bien se echa de ver las que puede tener un hombre que ha consagrado sus mejores años a un trabajo enervante, agotador.

Cuanto se haga por mejorar la situación de estos hombres, que dejaron girones de su vida en las entrañas de la tierra, habrá de merecer la gratitud de cuantos dedicamos nuestras actividades a la explotación hullera, donde tantos pierden la salud y otros la vida.

Las empresas nada hacen en favor de estos compañeros, que después de agotar sus energías se encuentran huérfanos de toda protección y auxilio, bien para pasar más tranquilo las horas de la vejez o con menos amargura las horas de la inutilidad, pues no cabe duda que el alma se ensombrece cuando se adquiere el convencimiento de haber quedado convertido poco menos que en un despojo.

Las organizaciones obreras son las llamadas a realizar una cruzada en tal sentido para que los poderes públicos lleguen a legislar en favor de tales gentes y las empresas miren a los desvalidos con ojos de mayor piedad que hasta el presente.

Angel Gutiérrez Lebrato.

## «La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

## EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

# Hoy se verá la causa por robo y agresión en una carnicería de Gijón

## TRES DELITOS DE ROBO

En la vista de tres causas por delitos calificados de robo hubo de ocupar buena parte de la mañana de ayer la Sección segunda de lo criminal.

Todas tenían escasa importancia.

Ocupó primeramente el banquillo Antonio Novella Silva, quien, después de penetrar en una manzanera de Villalegre (Avilés), causando daños, robó una bicicleta, instrumento denunciador de los hechos, para los cuales pedía una reparación en justicia el representante de la Ley, señor Mier, invocando el abogado defensor señor Díaz Velasco algunas atenuantes en favor de su cliente.

Pasó luego a ocupar el banquillo Aurelio J. Rodríguez, ya procesado y condenado dos veces por robo, y para quien el fiscal pedía dos años de reclusión.

El hecho se desarrollaba en la Cruz de Illas el 10 de Marzo de 1930, en cuyo punto tenía José Alvarez Pérez un establecimiento mixto, en el que penetró el procesado apoderándose de queso, pan, dos botellas de vino y otros efectos valorados en doscientas pesetas.

El procesado solo trató de amonorar la cantidad de lo robado y su defensor, señor Navarro, llevó la prueba a demostrar que así era, en efecto, al punto de que, terminada aquella, el fiscal fué de su parecer en que la pena que debía imponerse era tan solo de un año de reclusión.

Y vamos con la tercera vista. José R. Avella, vecino de Riofava, fué circunstancialmente vecino de Infesto, sirviendo allí como doméstico, con acreditada buena conducta, en varias casas particulares.

El 30 de Agosto del año último, por vicisitudes de la vida, paraba como huésped en la casa que en la villa capital del concejo de Piloña tiene don Miguel Espina. En su misma habitación, tenía cama don Rafael Espina, que, en un maletín, guardaba metálico y alhajas.

D. Rafael, que salía frecuentemente a realizar negocios, al volver de uno de esos viajes, notó que el maletín había sido forzado y que faltaban alhajas y metálico; pero de ello no dió cuenta de momento. La pícara ocasión, daba lugar a que el joven José llegara al establecimiento o hospedaje de Miguel Espina y que éste se fijara en que el repetido José llevaba unos pantalones iguales o parecidos a otros que él tenía.

«Serán míos?—pensó; e "ipso facto" comunicaba las sospechas a don Rafael y pedía a su esposa que le buscara los pantalones coincidentes con los del José. Los pantalones no parecieron—qué iban a parecer—si los suyos los trala el que hoy aparece como procesado!

Entonces, don Rafael, con otras indicaciones, se convenció de que José había sido el que violentara su maletín, llevándose dinero y alhajas, poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado.

El procesado no negó que se apoderara de una moneda de 25 pesetas y de un alfiler de corbata, de oro, con un zafiro; más para ello solo aprisionó un botón, con lo cual el maletín quedaba abierto. De los demás valores, no se hace responsable.

Entendiendo el fiscal que lo era, pedía se le impusiera la pena de cuatro años de reclusión.

Por primera vez ocupaba asiento en estrados el letrado señor Prada, encargado de la defensa de José. Su informe, razonador, persuasivo, comenzaba con saludo afectuoso al Tribunal y al Ministerio Fiscal, pasando luego a sostener que solo se trataba de una falta, o, en todo caso, de un hurto simple, penado con seis meses de prisión correccional.

## EL ROBO EN UNA

DESDE MI OBSERVATORIO

EL PROBLEMA NAVAL

El acuerdo naval, según los telegramas en grandes caracteres de las Agencias, acaba de ser firmado en principio. Gran Bretaña se ha apresurado esta vez a visitar, primero a Francia, de paso para Italia, y dos días más tarde, de vuelta del país de Mussolini, los ministros ingleses Henderson y Alexander, se han entretenido unas horas con Briand para retocar el acuerdo de principio.

El conflicto naval era en estos instantes en la Gran Bretaña un asunto de primer plano, y el Gabinete laborista, en medio de grandes dificultades después del voto de la Comisión parlamentaria, tenía que actuar con premura, como lo ha realizado, a fin de permitir a Mac Donald, en peligro, un tanto en pie por el éxito en el terreno de la política exterior.

Y, según decires, "tutti contenti": italianos, franceses e ingleses, quedan satisfechos del arreglo (?)... provisional de la cuestión de flotas existentes y por construir.

Pero ¿cuál es éste arreglo de principio? Pues sencillamente la cuestión de tonelaje de cada una de las flotas italiana y francesa y una fórmula para la fijación de programa de construcciones hasta 1936. Es decir, que no se trata de desarme naval, ni siquiera de

limitación; y solamente, en vista del gran coste que significa para la Gran Bretaña la carrera de los armamentos navales, ésta, bien conocida en cuanto se relaciona con la política de equilibrios, ha maniobrado hasta hacer ceder de un lado a Italia y de otro a Francia, dándoles la ilusión de que cada una ha ganado en el combalache!

Italia, por la boca de sus representantes, declara haber realizado grandes sacrificios en interés de la paz universal, y en ello estábamos de acuerdo; y Francia llega en tal caso al límite que sus responsabilidades le permiten. Parece como si renaciera un nuevo espíritu de paz en el Mediterráneo, inspeccionado por Inglaterra, la de Gibraltar, ya que los pueblos del "Mare Nostrum" no se entienden por sí mismos alrededor del lago azul, en el que España está ausente totalmente, ocupada, como siempre, en otros menesteres...

Alegrémonos del resultado y pensemos que hasta 1936 se ha fijado la cantidad y calidad de bastimentos acuatícos, con sus correspondientes defensas para la tranquilidad, gloria y economía de la Gran Bretaña. ¡Amén!

Ricardo Aznar CASANOVA  
Marzo de 1931.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se adoptan medidas para evitar la propagación de una enfermedad en el ganado vacuno

LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

Ayer estuvieron visitando al señor Gobernador los representantes de la Confederación del Trabajo para hacer presente su disgusto porque aún permanezcan cerrados sus Centros obreros, contestando el señor Rosón que procurará estudiar sus Reglamentos y ver el modo de poder complacerlos en sus peticiones.

EL ALCALDE DE LAVIANA

Estuvo a visitar al señor Gobernador el Alcalde de Laviana con el fin de interesarse por cuestiones de interés para aquel concejo.

UNA QUEJA DE VECINOS

Otra comisión de vecinos de La Huera de Villar, del concejo de Sama, en representación de la Sociedad "El Progreso", estuvieron en el despacho del señor Rosón haciéndole saber su protesta contra el abandono en que tiene el Ayuntamiento de Sama a aquel pueblo de La Huera de Villar, que pasa de doscientos vecinos, los cuales están incomunicados con el resto del concejo.

Señalan estos vecinos los perjuicios que se les irroga con este mal estado de los caminos, en que los médicos se niegan a visitar a los enfermos de aquellos sitios a causa de encontrarse intransitables los caminos.

El Gobernador les prometió enviar un técnico que reconociera el estado de los caminos que le denuncian y recomendar al Ayuntamiento la reparación, y procurar al mismo tiempo de la Diputación un auxilio para la realización de esas mejoras.

DE HIGIENE PECUARIA

Se ha dispuesto el sacrificio de reses procedentes de los concejos de Noreña y Siero que padecen la enfermedad técnicamente conocida con el nombre de pereneumonía exudativa, y de modo vulgar por el de "mal de colorada", y que ataca generalmente al ganado bovino.

Por la Inspección de Higiene Pecuaria se ha dispuesto la adopción de medidas que se estima como las más procedentes para evitar la propagación de dicha enfermedad.

La Diputación provincial ha dispuesto se faciliten vacunas a los ganaderos y el Gobernador envió una circular a los Alcaldes de Avilés, Piloña, Parres y Siero, para que hagan saber por medio de edictos que se practicarán vacunas gratuitas al ganado de dichos concejos, inoculándose a las reses que correspondan a cada uno de estos concejos en el término de ocho días.

PARADAS DE SEMENTALES  
Se ha solicitado la instalación de paradas sementales por los vecinos siguientes:

INFORMACIONES DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

Opiniones autorizadas acerca del homenaje que Asturias ha de tributar al ex-ministro de Fomento don Francisco Cambó por haber sido el promotor de la electrificación de la rampa del Pajares

ALREDEDOR DEL MONUMENTO A CAMBÓ.—OPINIONES

La nota del día es la del homenaje que se le ha de tributar al promotor de la electrificación del paso por las montañas que separan a Asturias de Castilla. Nos parece de perlas buscar las opiniones de personas que, por sus cargos, sus profesiones o su cultura, sean autoridad en el asunto que nos interesa. Veámoslas:

DON NICANOR DE LAS ALAS PUMARIÑO

Inmediatamente que don Nicanor de las Alas Pumariño dió la pauta a seguir en orden a determinar qué y cómo había de ser lo que se hiciera en honor de Cambó, le pedimos su opinión, y nos dice:

—Si hubiese sido antes pudiera dar mi parecer; pero ahora, habiéndome nombrado de la Comisión, ya tengo que reservarme, no parezca que me adelanto al juicio de aquélla. Vamos a formular el pensamiento de la Comisión que está por averiguar. No sabemos nada todavía y no se trata ahora de discutir lo escultural, sino de que la Comisión concrete el pensamiento, como digo. Lo mismo puede consistir el homenaje en un banquete, que en una fiesta cívica, que en un monumento. En una palabra: la Comisión va a trazar el programa.

—¿Pero usted no puede decirnos si considera más adecuado un monumento?

—Eso parece lo más natural.  
—¿Y la importancia del mismo?  
—No creo que se trata de hacer una cosa de coste elevadísimo, sino algo decoroso que perpetúe la memoria de la persona que reportó tal beneficio a Asturias. El ideal sería poder llegar a la cifra de cien mil pesetas, con cuya cantidad se tendría todo lo que se desea; y si la suscripción diese más se iría todo lo allá posible, y si diese menos, habría que atemperarse a lo que resulte. No se puede decir va a ser esto o lo otro sin conocer la cantidad disponible.

DON JOSE BUYLELLA GARDINO, PADRE DE LA IDEA

—Presenté la moción que ustedes conocen haciéndome eco de un sentimiento popular que yo estimo justo, porque aunque con Cambó no me una políticamente ningún lazo, como asturiano reconozco que la labor de la electrificación del Pajares ha sido uno de los mayores beneficios para la provincia, y además es una obra que sólo una voluntad como la de Cambó podía realizar.

—¿Cree usted que se conseguirá dinero suficiente?

—Se han reunido en la Diputación provincial las fuerzas vivas y los elementos simpatizantes con la idea del monumento, y por las impresiones que tengo puede augurarse que seguramente se cubrirá la cantidad que se supone necesaria.

—¿Qué opina usted respecto a lo que haya de ser el monumento?

—Desde luego que no puede ser una estatua de confitería. Ante la inmensidad del Pajares—porque la idea es que el monumento se erija en la divisoria de nuestra provincia y la de León—todo lo que no sea una cosa ciclópica me parecería ridícula e inapropiada. Si yo fuese escultor tendría "mi idea" y creo que no estaría mal.

—¿Para cuándo ha de llevarse a cabo la realización del monumento?

—Pronto. Por varias razones, porque la gratitud debe ser una de las primeras manifestaciones de la humanidad. Los pueblos que son morosos llevan siempre el calificativo de injustos; pero la rapidez en ejecutar la obra me halaga porque habiendo sido yo el autor de la idea de este homenaje, el modesto rapsoda que recogió un sentimiento popular y le dió forma, para todos los gustos; y los hay de todos los genios. Nosotros no tenemos ganas de hablar mal de lo "nuestro". Pero las tenemos atrocemente para hablar mal del tiempo. A ver si conseguimos ahuyentarlo. Pero ¡ni por esas!

¿desearía que se llevase a cabo antes de que Cambó fuese Poder, pues así no parecería adulación, de la que fui enemigo y de la que no quisiera hacer copartícipe a mi pueblo, que por cierto no fué inclinado nunca a rendirse ante el poderoso. Es preciso que la ofrenda sea al hombre trabajador e inteligente y no un monumento al que fuese Presidente del Consejo de Ministros.

UN RECUERDO AL SEÑOR CONDE DE TORENO

Al lado del monumento a Cambó—continúa el señor Buylella—habrá un recuerdo al Conde de Toreno, como ustedes saben; y en verdad que es merecedor de él, pues que sin Toreno no hubiese existido el trazado del Pajares, y claro es que estaba demás la electrificación. Se me olvidaba decirle una cosa: que yo ni aún de vista conozco al señor Cambó.

—Lo haremos bien presente.

LO QUE NOS HA DICHO "BRADOMÍN"

"Bradomín" nos dice:  
—Es muy difícil concebir un monumento en una montaña. Yo no he visto más que tres: el de Schiller, en Suiza; el de Waterloo, cerca de Bruselas, y uno, no recuerdo a quién, cerca de Stuttgart. El del Cerro de los Angeles de Madrid es un monumento urbano fuera de su sitio.

—¿Dónde situaría usted el monumento?

—Desde luego, en el alto del Pajares, no. Porque el alto del Pajares no tiene nada que ver con la electrificación del tren. En la misma estación de Pajares no me parece apropiado. Yo traería el monumento a Oviedo.

—Pero, en fin, si se acuerda que el monumento sea en lo alto del Pajares...

—Entonces habría que buscar un motivo de montaña. Por ejemplo, buscar uno de aquellos monolitos bien situados; grabar en la misma roca, desbastando poco, el nombre de Cambó, y poner sobre el monolito un águila de bronce: nada más.

—¿Y esa águila?

—Es un motivo decorativo bien montañero, y además es un emblema de Cambó, que dicen que tiene mirada de ídem y perfil de ave de presa.

—Además, el águila más señera es el águila real.

—¿Figúrese usted si sería apropiada!

EL ESCULTOR SEÑOR HEVIA

—Comprenderán ustedes que me ponen en un verdadero compromiso. Yo, escultor, hay que suponer que acurricie la idea de concurrir al concurso, si se abre, y francamente...

—Comprendido: una idea lanzada por usted sería tanto como hacer una exposición demasiado temprana de lo que concibe el artista, y quién sabe, acaso enseñar el camino. No, no proteste, amigo; por muy modesto que usted sea, así pudiera ser. Pero como persona de oficiales cargos artísticos algo pudiera decirnos. Vea usted la manera de complacerlos.

—Buena, pues no escatimaré mi idea. Desde luego, para mí el monumento es una piedra.

—Una piedra cómo.

—Eso ya me lo reservo. En la piedra está todo lo que concibo para el monumento a Cambó. Una piedra, ya es bastante decir si ustedes me quieren comprender.

EL PINTOR DON JOSE URRA

Al profesor de la Academia de Bellas Artes también le hemos preguntado su opinión, y don José Urra nos dice:

—Soy partidario de un símbolo, no de una estatua. La historia de la estatua no nos habla más que de símbolos, más expresivos de la idea. A veces se erigían estatuas a los dioses, pero no a los hombres.

Ahora creo que la Diputación provincial o la Comisión que entiende en el monumento, debe dirigirse a la Diputación leonesa para que se sume al homenaje. Tanto benefició a León como a Asturias la electrificación del

Pajares, y León le debe a Cambó el ferrocarril de Villablino a Ponferrada. Así sería posible erigir algo en consonancia con la magnitud de la obra y en relación con la importancia de las dos provincias; porque una cosa mequinosa es preferible no hacerla.

EL ARTISTA DON RAMON DUARTE

Deja descansar los pinceles para atender a nuestra pretensión, y dice:

—De amigo a amigo puedo darle un parecer, pero no sé que decirle primero; que este homenaje ya debía de haberse cumplido hace muchos años. Particularmente he de decirles que es extraño no conocer en Oviedo ni en Gijón, por ejemplo, ninguna calle a Cambó, con tanto como se prodigan a nombres de muy segunda categoría.

—¿Dónde cree usted que debe erigirse el monumento?

—En el Pajares, y que esté en consonancia con la grandeza del lugar y de la persona. Porque este monumento no ha de tener sólo resonancia nacional; Cambó es figura internacional, y la transcendencia de lo que se haga pasará las fronteras de España. El marco del Pajares necesita una obra que no desmerezca: un monolito o un hacinamiento de materiales de donde sobresalga la cabeza de Cambó, que se presta, por cierto, para ello. Algo que imaginaria muy bien Gaudí...

DON ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO

—Que sea algo digno de Asturias y de la figura que se va a honrar. Y que no sea un bibelot. Ahora que parece comenzar la era de los monumentos en Asturias hay que andar con cuidado, no nos ocurra lo que a Madrid, que está plagado de tonterías y de pretensiones artísticas.

—¿Lugar de emplazamiento?

—Oviedo: la pequeña Atenas regional, sin ofensa para nadie; para que lo vea todo el mundo. En el Pajares servirá de espectáculo a águilas y a pastores; porque los que pasen en auto irán pensando en subir a cien kilómetros por hora o en llegar a comer a tal o cual sitio. Además: ¿por qué no ha de poder contemplarlo a gusto todo el mundo? En Oviedo, centro geográfico de la provincia, está el lugar más adecuado.

Y DON MIGUEL TERRERO OPINA...

El presidente de la Comisión de Monumentos es también partidario de que sea un monumento y de que se erija en el Pajares.

—Yo creo—dice—, aunque no he tenido tiempo a pensar en ello, que tratándose del promotor de la electrificación del Pajares, ha de ser en el Pajares el monumento. Se honra al ejecutor de una obra que tiene como importante haber vencido la resistencia que el Puerto de Pajares ofrecía al desahogo industrial de Asturias, y Asturias, en el propio campo de la efe-

Palacio Valdés y la tierra  
Francia e Italia traducirán  
"Sinfonía Pastoral"

EN EL VERANO NOS VISITARA EL MAESTRO, QUE RECIBIRA UN HOMENAJE PROVINCIAL

En interesante y hermosa carta, llena de amor a Asturias, escribe el glorioso Maestro a nuestro muy querido colaborador Columbia: "Es un caso curioso lo que me ha acaecido con las novelas asturianas. Las escribo pensando en los viejos paisanos a quienes sólo han de agradar y me encuentro sorprendido al ver que agradan a los habitantes de las regiones más apartadas. De Francia he recibido ya dos peticiones de traducción, y de Italia otras dos. El director del Instituto Cristóbal Colón, de Roma, señor Luigi Bacci, me escribe ayer lo siguiente: "No puede usted imaginar, ilustre amigo, el goce espiritual que yo experimenté al leer "Sinfonía Pastoral". Al terminar esta lectura probé el mismo dolor que uno prueba al separarse de un amigo bueno y sincero." Estoy satisfecho de haber pagado mi deuda de gratitud a la tierra donde vi la luz por vez primera—dice hermosamente en su carta a Columbia nuestro glorioso paisano Palacio Valdés—. ¿Cuándo piensa usted en hacer otro viaje a Madrid? Yo siempre pensando en ir a esa este verano."

Llega esta asturianísima carta de Palacio Valdés cuando el celoso Alcalde señor Covián, se dispone a salir para Madrid a hacer entrega a don Armando del nombramiento de hijo adoptivo de Oviedo; y puesto que el insigne novelista asturiano piensa venir a su amada tierra en el verano, se impone que entonces reciba una glorificación verdaderamente provincial. Cuando el homenaje de Cap Bretón, el verano pasado, todos los Alcaldes de Asturias enviaron su adhesión. Al recibir hoy el Maestro el homenaje de Oviedo, en su gloriosa ancianidad y cuando dedica esta que Dios quiera no sea su última obra, "Sinfonía Pastoral", a la tierra, son muchos los que piensan, acertadamente, que es el momento de que la prodigiosa labor del célebre asturiano tenga una glorificación provincial, en un acto popular como un banquete al que asistan todas las representaciones y las clases de Asturias y la mujer en correspondencia altísima a su excelso cantor y en hermosa demostración a la esposa y las bellas nietecillas del Maestro, que le acompañarán en el viaje a nuestra tierra.

Creemos que el digno Alcalde de Oviedo debe invitar ya para estos asturianísimos homenajes al gran Palacio Valdés al visitarle ahora en Madrid.

Convocatoria

La junta general del Ateneo

Hoy, a las siete y media de la tarde, en el local del Orfeón Ovetense, tendrá lugar la junta general extraordinaria convocada para proceder a la elección de los cargos de vicepresidente primero y contador, vacantes por renuncia de los electos.—La Directiva.

méride, pone el laurel que immortalizó su agradecimiento, al tiempo que será como un perenne custodio de la libertad de la región en orden a sus actividades materiales. Y entiendo que la provincia tiene importancia sobrada para cuidar que no desmerezca la obra de sí misma.

Notas de Sociedad

VIAJES

Estuvieron ayer en esta ciudad el

médico de Moreda don Luis Suárez y don Laureano Gutiérrez.

—Pasados unos días en Gijón, ha

vuelto a Madrid el ex diputado a Cortes don José María Rodríguez.

—También pasó el día de ayer entre nosotros, el ingeniero de las Fábricas de Moreda y Gijón, don Manuel Herrero.

—Desde Palma de Mallorca regresó a la Corte, la señora marquesa de Argüelles.

—Pasa una temporada en Gijón en casa de sus parientes los señores Posada Medio, doña Hortensia Medio de Alvarez.

EL GENERAL OVILO, A MADRID

Ha salido para la Corte el general Ovílo, Gobernador militar de la provincia.

Como, la ausencia del general será por algunos días, se ha hecho cargo del Gobierno Militar de la provincia,

el coronel del Regimiento del Príncipe, don Antonio Gardón.

TRASLADO DE UN DIPLOMATICO ASTURIANO

Por Real decreto del Ministerio de Estado, ha sido trasladado a este Ministerio, nuestro distinguido amigo y paisano don Pelayo García Olay, Secretario de primera clase, Cónsul de España en Boston.

ENFERMO

Desde hace algunos días se halla enfermo de cuidado el distinguido catedrático de esta Universidad, don Leopoldo Alas Argüelles.

Deseamos su pronta mejoría.

NUEVO FARMACEUTICO

En los exámenes de Farmacia celebrados últimamente en Madrid, obtuvo honrosas calificaciones el distinguido joven don Jesús Cabal González. Enhorabuena.